



# ! POSGRADOS !

## MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

RPC-SO-28-NO.450-2019

OPCIÓN DE  
TITULACIÓN:

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

SITUACIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON  
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE, ESTUDIO DE CASO  
ÚNICO DE UN JOVEN DE 19 AÑOS CON  
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE DE BASE INTELECTUAL  
Y FÍSICA

AUTOR:

GLADIS CECILIA TORRES QUIRIDUMBAY

DIRECTOR:

AZUCENA LORENA ANTEZANA

CUENCA - ECUADOR  
2021



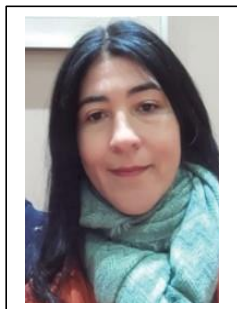
**Autor/a:**



***Gladis Cecilia Torres Quiridumbay***

Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Parvularia  
Candidata a Magister en Educación Especial, Mención en Educación  
de las Personas con Discapacidad Múltiple por la Universidad  
Politécnica Salesiana – Sede Cuenca  
[gtorresq76@est.ups.edu.ec](mailto:gtorresq76@est.ups.edu.ec)

**Dirigido por:**



***Azucena Lorena Antezana***

Magister en Educación Diferencial con Mención en Necesidades  
Múltiples  
Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación  
Profesora en Educación de Sordos  
Diplomado en Discapacidad y Familia  
Especialización en Tecnología Asistiva  
Especialización en Educación y TIC  
Especialización en Alfabetización Inicial  
[lorenazu@yahoo.com.ar](mailto:lorenazu@yahoo.com.ar)

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

**DERECHOS RESERVADOS**

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.  
CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA  
TORRES QUIRIDUMBAY GLADIS C.

***SITUACIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE,  
ESTUDIO DE CASO ÚNICO DE UN JOVEN DE 19 AÑOS CON DISCAPACIDAD  
MÚLTIPLE DE BASE INTELECTUAL Y FÍSICA***

## II. DEDICATORIA

Éste trabajo le dedico a Dios por ser el motor principal en mi diario vivir, a mis hijos Ismael, Andrea y Gisselle por confiar en mí, por su cariño, paciencia, apoyo y amor incondicional durante este proceso de estudio, también a mis abuelos que desde el cielo me guían siempre.

**Gladis Cecilia**

### **III. AGRADECIMIENTO**

Agradezco a cada una de las personas que formaron parte de esta investigación, gracias por brindarme su ayuda, amistad y colaboración, también a cada uno de los docentes y en especial a la Magister Lorena Antezana por formar parte importante durante este proceso de crecimiento educativo.

**Gladis Cecilia**

#### IV. RESUMEN

En la ciudad de Cuenca se desarrolló un trabajo investigativo sobre “Situación Educativa de la población con Discapacidad Múltiple, Estudio de caso de un joven de 19 años con discapacidad múltiple de base intelectual y física.

A partir de este análisis, se diseñó un Protocolo de Evaluación Educativa Funcional e Identificación del Estudiante y Plan de Intervención Educativa Funcional, dirigido a la población meta.

Este estudio de caso contó con la colaboración de profesores, estudiante y familiares de la Fundación Hijos Originales Padres Especiales (HOPE) de la mencionada urbe.

Para el efecto se recolectó información mediante: análisis de campo, anamnesis psicológica del joven con Multidiscapacidad y la aplicación de encuestas a terapeutas y madre del joven motivo del estudio de caso.

A partir de este proceso se obtuvo información trascendental, que demuestra la necesidad imperante de la aplicación de un Plan Educativo Individual, diseñado a partir de una evaluación educativa que diagnostique las habilidades funcionales del estudiante más no sus limitaciones.

**Palabras claves:** discapacidad intelectual, discapacidad física, multidiscapacidad, habilidades funcionales, cambio educativo, protocolo de evaluación educativa funcional, plan de intervención educativa funcional, análisis de campo, anamnesis psicológica.

## ABSTRACT

In the city of Cuenca, an investigative work was developed on "Educational Situation of the population with Multiple Disabilities, Case study of a 19-year-old young man with severe intellectual and physical disability".

Based on this analysis, a Protocol for Functional Educational Assessment and Student Identification and a Functional Educational Intervention Plan was designed, aimed at the target population.

This case study had the collaboration of professors, students and relatives of the HOPE foundation of the mentioned city.

For this purpose, information was collected through: field analysis, psychological anamnesis of the young person with Multidiscapacity and the application of surveys to teachers and mother relatives of the young person who was the subject of the case study.

From this process, transcendental information was obtained, which demonstrates the prevailing need for the application of an Individual Educational Plan, designed from an educational evaluation that diagnoses the functional abilities of the student but not his limitations.

**Keywords:** intellectual disability, physical disability, multi-disability, functional skills, educational change, functional educational evaluation protocol, functional educational intervention plan, field analysis, psychological anamnesis.

**V. INDICE GENERAL**

I. PORTADA .....	I
II. DEDICATORIA .....	III
III. AGRADECIMIENTO .....	IV
IV. RESUMEN .....	V
V. PROBLEMA.....	1
1. Descripción del Problema.....	1
VI. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO .....	6
1. Objetivo General.....	6
2. Objetivo Específico.....	6
VII. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	7
1. Educación Inclusiva en el Ecuador .....	7
2. Educación Especial .....	8
3. Antecedentes Históricos.....	8
4. Situación Actual .....	11
5. Discapacidad Intelectual .....	12
6. Parálisis Cerebral .....	16

7. Discapacidad múltiple.....	20
8. Derechos y políticas educativas universales para las personas con discapacidad múltiple (DUA).....	21
9. La evaluación y planificación microcurricular. Protocolo de evaluación educativa funcional e identificación del estudiante basado en el Modelo (ADEFVAV).....	23
10. Elementos de la planificación microcurricular en el Ecuador. Aportes y estrategias para una alineación curricular.....	26
11. Ajustes razonables.....	29
12. Plan centrado en la persona basado en la alineación curricular.....	31
13. Las habilidades funcionales y su importancia en el desarrollo de las actividades de la vida diaria de las personas con discapacidad múltiple.....	32
14. Evaluación Funcional.....	33
15. La evaluación en la educación especializada.....	34
16. Educación Inclusiva.....	36
VIII. METODOLOGÍA.....	37
1. Modalidad de investigación.....	37
2. Tipo de investigación.....	37
3. Técnicas e instrumentos.....	38



4. Población y muestra: .....	38
IX. ANALISIS DE RESULTADOS.....	39
1. Fichas PIAR.....	39
2. Evaluación Educativa Funcional _ ADEFV ..... 51	51
X. PRESENTACION DE HALLAZGOS.....	57
1. Plan centrado en la persona.....	57
XI. CONCLUSIONES .....	65
XII. BIBLIOGRAFIA.....	69
XIII. ANEXOS .....	75
1. Protocolo de Evaluación Educativa Funcional ADEFV .....	75
2. Fichas Piar .....	89

## **VI. PROBLEMA**

### **1. Descripción del Problema**

A través del tiempo la discapacidad es un tema que ha generado varios criterios, José Luis Fernández-Iglesias, en su artículo Historia, discapacidad y valía, (julio, 2008) manifiesta que: “la discapacidad ha existido desde muchos tiempos antiguos y que ha generado un nuevo elemento vinculador a su evolución desde el aspecto de la valía.

En la historia de la discapacidad, hay cambios drásticos en las legislaciones que han obedecido al pensamiento y creencias de la época respecto a esta condición”. (José Luis Fernández-Iglesias,2008)

Según el autor el término discapacidad ha ido evolucionando sustancialmente, incorporando en sus concepciones, criterios cada vez más humanistas que centran su accionar no en las limitaciones de la persona sino en las habilidades de la misma; fue el inicio de la transición de la invalidez a la valía y con ello las políticas se han de ir sumando en beneficio de este grupo vulnerable.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) del 16 de enero del 2018, define “la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación.

Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales

y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado)”. (CIF,2018, pág. 231)

Según el Banco Mundial asociado a la UNICEF, USAID y la Fundación ONCE en su informe del 3 de abril del 2019 sobre la discapacidad; sostiene que en la actualidad el 1,5% de la población mundial (1 000 millones de personas) viven con algún tipo de discapacidad, de las cuales entre 110 y 190 millones de personas tiene grandes dificultades para funcionar.

A pesar de los avances en el contexto del término de la discapacidad, las buenas intenciones y algunos logros de entidades gubernamentales (ministerios, dependencias; etc.) y no gubernamentales (asociaciones, ONGs), del mundo y específicamente de América Latina; aún se evidencia la limitada asistencia integral a este Grupo de Atención Prioritaria.

Así lo confirman las estadísticas de accesibilidad a salud, vivienda, trabajo, educación; accesibilidad y movilidad, información y legislación proporcionados por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, donde especifica que el 15% de las personas con discapacidad tiene acceso a estos derechos constitucionales. Esta desigualdad, se ve reflejada en la indiferencia social, agrandando la brecha entre el derecho y la mendicidad; sociedad excluyente, que etiqueta de extraños, inútiles, pobrecitos, mendigos, limitados, minusválidos, retardados, parálíticos; entre otros epítetos.

Coloquialmente se escucha mencionar “toda regla tiene su excepción”, lamentablemente Ecuador no escapa a esta realidad; limitados han sido los resultados de las acciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que con el pasar de los años han tratado mediante las pobres políticas de intervención, cambiar la mentalidad de las personas a través de la educación, difusión, programas de inclusión. Sin lugar a dudas, resultaría más fácil eliminar barreras

arquitectónicas que las barreras mentales de una sociedad poco incluyente y respetuosa de los deberes y derechos de estas personas con capacidades diferentes y mal señaladas discapacitadas. En números, de las 415.500 personas con discapacidad, el 12% (aproximadamente 45 000 personas con discapacidad), son incluidos laboral y educativamente y tienen acceso a salud integral, vivienda. (CONADIS,2018)

El motivo de análisis del presente caso único; es recalcar que la situación de exclusión es una constante realidad dentro del sistema educativo ecuatoriano debido a factores como: limitada accesibilidad de las personas con discapacidad al Sistema Educativo Nacional en igualdad de condiciones y desconocimiento o escasa formación profesional de los docentes con respecto al diseño de planes y programas educativos individuales dirigidos a personas con discapacidad o multidiscapacidad. Según datos que reposan en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), únicamente 2.527 personas de 17 años o más, con discapacidad, asisten a establecimientos educativos fiscales o particulares; sumado a esto, de los aproximadamente 120.000 docentes que laboran en las diferentes instituciones educativas del país, únicamente alrededor de 1000 educadores tienen una especialización o maestría que les acredite trabajar con niños y jóvenes con discapacidades.

Sin lugar a dudas, estos factores han incidido considerablemente en el proceso formativo de estos seres humanos valiosos que constantemente han sido etiquetados por la sociedad en general subestimando sus potencialidades y posibilidades.

El Estado, a través de su norma suprema; la Constitución De La Republica Del Ecuador (2008), en su artículo 11, garantiza los derechos, deberes y oportunidades individuales y colectivas de las personas en igualdad de condiciones; Para el efecto se ha dictado la Ley de Orgánica de

Discapacidades LOD (2012), y su respectivo reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades. Además, con el propósito de aplicar y gestionar las leyes y normativa vigente ha creado el CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES (CONADIS), que, a través de la Ley Orgánica de Discapacidades, Sección III, artículos del 27 al 41, garantiza a las personas con discapacidad el derecho a la educación. Sin embargo, no se evidencia una verdadera inclusión educativa; no sola por la limitada oferta académica en las instituciones educativas del país, sino que también al escaso personal docente con perfil profesional idóneo para trabajar en esta área.

En el ámbito local, la realidad no varía notoriamente, pese a que El Municipio de Cuenca emitió en el 2010, la ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE DISCAPACIDADES DEL CANTÓN CUENCA; con el fin de que en base al ejercicio de los derechos establecidos en dicha ley, se desarrollarán acciones concretas en beneficio de las personas con discapacidad para la supresión de las barreras urbanísticas, arquitectónicas y de accesibilidad al medio físico y transporte; así como la ejecución de actividades para la protección familiar, salud, educación, tributación, vivienda, seguridad social de las personas con discapacidad en coordinación con el CONADIS e instituciones públicas y privadas encargadas del tema. (Capítulo VII: ATENCIÓN PRIORITARIA Y BENEFICIOS SOCIALES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Artículos del 10 al 18)

No obstante, a pesar de existir todos estos cuerpos normativos, encargadas de velar por la ejecución de estas leyes; la verdadera inserción de las personas con discapacidad en los diversos ámbitos del desarrollo social, se ha convertido en un conjunto de buenas intenciones. Todo esto como consecuencia de la falta de compromiso de los estamentos reguladores enunciados en este

trabajo investigativo; así como también la indiferencia social y política, que han permitido alargar la brecha existente entre la exclusión y a la inclusión.

Es evidente que la educación ecuatoriana sustentada bajo los valores del respeto, solidaridad, honestidad, inclusión, amor a la Patria, entre otros valores cívicos, éticos y democráticos; debe pasar del papel a la acción, poniendo en práctica los fundamentos humanistas que son la base de currículo vigente; donde la igualdad, solidaridad y equidad son la base armónica de todo proceso educativo inclusivo. Es oportuno mencionar que uno de los factores a más de los enunciados durante la descripción del problema y que limita al máximo la puesta en marcha de procesos formativos es la ausencia de planes de intervención educativos; diseñados en base a las necesidades, potencialidades, ritmos, estilos de aprendizaje y que cubren todas las áreas de desarrollo psicopedagógico y social de estas personas.

En virtud de aquello es necesario recalcar lo transcendental de tomar acciones correctivas que permitan mejorar la realidad actual de los niños y niñas con discapacidades múltiples, a partir de una información actual; obtenida a través casos de estudio cuya metodología de investigación permitirá recabar información precisa del entorno donde se desenvuelve el individuo.

En conclusión, desde el quehacer educativo se debe garantizar la aplicación de las normativas vigentes, como parte de un compromiso social que vele por la igualdad de condiciones en pro de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad; así como también el diseño y ejecución de programas educativos individualizados, los cuales son la piedra angular que sostiene la educación de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Mediante estos programas se identifican las estrategias, apoyos y servicios que estas personas necesitan para que puedan crecer y aprender de manera significativa.

## **VII. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO**

### **1. Objetivo General.**

Diseñar un Plan de Intervención Educativa Funcional a partir del estudio del caso único de un joven de 19 años con discapacidad múltiple de base intelectual y física.

### **2. Objetivo Específico.**

- Analizar la ficha de anamnesis del joven involucrado a partir de una entrevista con su representante legal.
- Evaluar el desempeño de habilidades funcionales del joven a partir de una ficha de evaluación diagnóstica, diseñada para el efecto.
- Socializar el Plan de Intervención Educativa Funcional con los docentes.
- Enunciar conclusiones y recomendaciones como base para futuros trabajos investigativos, relacionados al caso único en estudio.

## VIII. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La presente investigación surge de la necesidad de transformar la práctica educativa tradicional de las instituciones especializadas, carentes de nuevas alternativas educacionales programáticas y que durante años han considerado que la aplicación de los test de inteligencia es la panacea al momento de diagnosticar y definir planes de intervención educativa; lógicamente caracterizados por ser reduccionistas al no considerar en su planeación: habilidades, entornos, posibilidades y niveles de apoyo que requiere el educando.

Esto unido a la escasa capacitación y actualización de los docentes; más la deficiente consideración del entorno natural, social y cultural del estudiante al momento de estructurar sus áreas y programas de acción estratégicas ha impedido a las instituciones vislumbrar un verdadero modelo educativo funcional que potencie sus habilidades y fortalezas humanistas de la educación, con innovadores criterios que sirven de base y sustento teórico.

### 1. Educación Inclusiva en el Ecuador

En Ecuador, la puesta en marcha del modelo de educación inclusiva se fortalecido en base a políticas implantadas por el estado ecuatoriano en cuanto a: formación y capacitación docente; implementación del Plan Decenal de Educación (2006-2015); Estrategia de desarrollo del Plan Toda una Vida, donde se declara que: “Ecuador promoverá la solidaridad y el respeto a la diversidad”, que gracias a las acciones desplegadas para su cumplimiento; “la inclusión educativa llegó al 87% de la población en edad escolar con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asociadas o no a una discapacidad”. (Herrera; Parrilla; Blanco y Guevara, 2018, pág. 22)



De la misma manera a nivel nacional se crearon 140 Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI), para fortalecer la educación especializada e inclusiva y garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los niños y jóvenes con NEE. (Herrera et al., 2018).

Pese a todo esto, en la práctica docente; las acciones educativas emprendidas en beneficio de las personas con multidiscapacidad de base intelectual y física, son precarias ya que se limitan únicamente a evaluaciones estandarizadas y aplicación de planes reduccionistas de intervención educativa.

## **2. Educación Especial**

La Educación Especial es una forma de atención en el ámbito educativo que se caracteriza por brindar a los estudiantes una educación especializada, servicios, apoyos, recursos humanos y técnicos con el fin de garantizar un aprendizaje significativo y de calidad encaminada a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. Por medio de la aceptación de las diferencias y el respeto a los demás, consiguiendo de esta manera la igualdad de oportunidades. (Mineduc 2016)

## **3. Antecedentes Históricos**

Entre los años 1940 y 1960, se inició de manera privada como obras de caridad y beneficencia para la población con discapacidad.

En la década de 1970, se produjeron mejoras en campos como la educación, la salud, y el bienestar social tomando en cuenta a las personas con discapacidad. Para ello se crearon servicios, organismos técnicos, administrativos y normativas.

En 1977, se dicta la Ley General de Educación, en donde hace responsable al estado de la Educación Especial.

En 1978, se aprueba el primer Plan Nacional de Educación Especial.

En 1982, se crearon centros y escuelas de Educación Especial los cuales fueron parte del Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA)

En 1984, se establece la estructura del Sistema Escolarizado de Educación Especial, en donde comenzaron a desarrollarse planes y programas para la unificación de niños y niñas con discapacidad.

En 1998, se plasmó en la Constitución de la República del Ecuador artículos dirigido a la atención de las personas con discapacidad. Como por ejemplo:

Art. 23, numeral 3, hace referencia a la igualdad de derechos de todas las personas ante la Ley.

Art. 50, numeral 3. Destaca la importancia de la atención prioritaria a las personas que tengan discapacidad.

Art. 53 habla sobre el uso de bienes y servicios por parte de las personas con discapacidad.

Art. 66 garantiza la educación para personas con discapacidad.

En el 2002, se expide el Reglamento General de Educación Especial en el cual consta un capítulo sobre la escolarización de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en la educación regular.

En el 2003, se expide el código de la Niñez y Adolescencia, que establece el derecho a la inclusión educativa de los niños con discapacidad en su artículo 43. (Congreso Nacional, 2003, pág. 12)

“Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.”

En el 2004, publicación de un Manual para la integración de personas con discapacidad a los Centros de Formación Laboral. Y la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad al bachillerato.

En el 2006, Plan Decenal de Educación, menciona que la educación especial brindará una seria de recursos en distintos ámbitos con el fin de lograr una inclusión educativa con calidad.

En el 2011, se expidió La Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento. El cual contiene un capítulo de las necesidades educativas específicas.

En el 2012, se creó la Subsecretaria de Coordinación Educativa en conjunto con la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva.

En el 2013, publicación de un Acuerdo Ministerial en el que se crea la normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de educación ordinaria.

En el 2016, se hace público el Acuerdo 0020 A-15-A, en el que se sustituyó la denominación de la Subsecretaría de Coordinación Educativa por Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2018 - 2019)

#### **4. Situación Actual**

En el Ecuador existen Instituciones Educativas Especiales fiscales, que brindan servicios educativos desde los niveles de educación Inicial, Básica y Bachillerato.

En los años, 2014, 2015 y 2016 mediante un estudio realizado a las instituciones educativas especializadas a través de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva refleja la situación actual en la educación especial, este estudio fue basado en 4 áreas como son: Pedagógico – Curricular, Convivencia Escolar, Relación de la Institución con la Familia y la Comunidad y Gestión Administrativa.

En el área Pedagógico – Curricular, se destaca la necesidad de mejorar nuevos métodos, estrategias, adaptaciones curriculares, plan de tutorías y técnicas para brindar una mejor educación y cubrir las necesidades educativas de cada estudiante. Dentro de la Convivencia Escolar se enfatizan ciertas necesidades prioritarias, como, el transporte escolar, docentes capacitados y equipo multidisciplinario, y estos a su vez mejoran la calidad de la educación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

En el área de Relación de la Institución con la Familia y la Comunidad se ha visto la necesidad de crear y mejorar actividades para los docentes, familia y comunidad en donde se concientice la inclusión y en Gestión Administrativa, se ve la necesidad de adquirir herramientas para mejorar

el aprendizaje de los estudiantes según sus habilidades y necesidades, como son: mobiliario adaptado, software educativo y recursos técnicos.

## 5. Discapacidad Intelectual

Existen numerosas definiciones de discapacidad intelectual (DI) definidas bajo consideraciones: biológicas, médicas y psicológicas; estas definiciones recientes se centran en el entorno y los apoyos necesarios para el aprendizaje. Entre las cuales se describen a continuación:

La DI está caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, manifestándose en la dificultad para adquirir habilidades adaptativas conceptuales.

Mientras que el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 ® de la A.P.A. en su 5ª edición del año 2015 en donde define a la discapacidad intelectual como un trastorno del desarrollo intelectual dentro de los trastornos del neurodesarrollo al que hace referencia a “un grupo de afecciones cuyo inicio se sitúa en el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico”. (American Psychiatric Association, 2014, pág. 23)

Según Videira (2016), en su artículo *Comprendiendo la discapacidad intelectual* cita a Luckasson y otros, (1992), quienes hacen referencia a las causas por las que se presenta una DI; entre ellos tenemos que “son prenatales (antes del nacimiento), perinatales (que se producen en el nacimiento o poco después) o postnatales. Todos estos factores etiológicos pueden ser clasificados como orgánicos (biológicos o médicos) o ambientales (accidentes, lesiones)”. (pág. 15)

Con estos antecedentes, sobre las diversas formas de ver a la DI; la clasificación propuesta por la Asociación Internacional para el Estudio Científico de las Discapacidades Intelectuales con sus siglas en inglés, AAIDD es la siguiente:

**Tabla 1. Clasificación de la Discapacidad Intelectual**

<b>Gravedad</b>	<b>Rango CI</b>	<b>Nivel de desempeño</b>
Leve	50 – 70	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ligeros déficit sensoriales o motores</li> <li>- Habilidades sociales y comunicativas adquiridas durante la educación infantil.</li> <li>- En la educación primaria desarrollan los aprendizajes instrumentales básicos</li> </ul>
Moderada	35- 50	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de forma autónoma por lugares conocidos.</li> <li>- Ejercen su cuidado personal con supervisión.</li> </ul>
Grave	20- 35	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje escaso</li> <li>- Cierta desarrollo de habilidades sociales</li> <li>- Posible adquisición de habilidades de cuidado personal.</li> </ul>
Profunda	Menos de 20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa o nula comunicación.</li> <li>- Dificultades motoras graves</li> <li>- Escasa autonomía.</li> <li>- Pérdida de control postural</li> <li>- Desarrollo emocional y nivel de conciencia reducido.</li> </ul>

Fuente: Autora

Así mismo, nos señala las características que presenta una DI la cual toma en cuenta a las capacidades Intelectuales no solo referidas a la evaluación del coeficiente intelectual, sino también a los procesos cognitivos que intervienen en la inteligencia: atención, memoria, comprensión, razonamiento, resolución de problemas.

También se toma en cuenta a la conducta adaptativa como un conjunto de habilidades sociales y prácticas que las personas aprenden para comunicarse y desenvolverse en la vida diaria y que permiten responder a las circunstancias del contexto.

Se destaca a la participación en su entorno y comunidad, y los roles social que cumple.

Además de la salud, ya sea físico, social y psicológico, también al contexto señalando las condiciones en las que vive la persona en persona diferentes situaciones (familia, comunidad, sociedad), valorando los ambientes y las culturas. (Videa, 2016)

El Manual Diagnostico Estadístico DSM-5 (American Psychiatric Association, 2014) menciona que para realizar una evaluación de la DI se diagnóstica según el grado o nivel de las dificultades intelectuales que se detectan por medio de los test de inteligencia.

También, la DI se define como limitaciones o características propias de una persona tanto en el funcionamiento intelectual y su comportamiento adaptativo.

Dentro de la sección *Discapacidad Intelectual, Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo* del libro de (AAIDD, 2011), nos dice que el funcionamiento intelectual está relacionado con las siguientes dimensiones: “Habilidades intelectuales, conducta adaptativa (conceptual, social y práctica), participación, interacciones y roles sociales; Salud (salud física, salud mental, etiología); y Contexto (ambientes y cultura) (pág. 24).

Según la convención de derechos de la persona con discapacidad en el año 2006, al referirse a una discapacidad se da importancia a las fortalezas más que a las debilidades empleando los apoyos necesarios para un trabajo inclusivo de manera que se pueda superar los desafíos y lograr interdependencia dentro de la sociedad.

Para lo cual (Anula, 2013) en su publicación *Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en fácil lectura*, nos da conocer algunas medidas a tomar frente a una discapacidad intelectual:

- 1) Identificar las áreas relevantes de apoyo
- 2) Identificar las actividades de apoyo relevantes para cada una de las áreas: de acuerdo con los intereses y preferencias de la persona
- 3) Valorar el nivel o intensidad de las necesidades de apoyo: de acuerdo con la frecuencia, duración y tipo de apoyo
- 4) Escribir el Plan Individualizado de Apoyos que refleje al individuo los intereses y preferencias de la persona, centrarse en áreas y actividades de apoyo en los cuales la persona participe. Además enfatizar funciones específicas de apoyo dirigidas a las necesidades identificadas. (pág. 28)

Según la convención de los derechos de las personas con discapacidad, se define un ajuste razonable como las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.



## 6. Parálisis cerebral

La parálisis cerebral (PC) según Hernández (2015), es definida como:

El padecimiento de la función motora o del control postural, consecuencia de una lesión cerebral ocurrida durante el período madurativo del sistema nervioso central. Además, puede ser influenciada negativamente por complicaciones asociadas como la discapacidad intelectual, o la epilepsia, interfiriendo de esta forma su completo desarrollo, evolución y pronóstico del paciente (pág. 14)

Según la Revista Pediatría Electrónica, las doctoras: (Kleinstauber; Avaria y Varela, 2014) definen a la PC como un “conjunto de trastornos del control del movimiento y la postura, no progresivos, que ocurren por un “daño considerable en las fases tempranas del desarrollo del sistema nervioso (SN) y que ocurren dentro de los primeros 5 años de vida” (pág. 54).; además destacan algunas de las características más importantes en relación a la parálisis cerebral.

- Es un trastorno de predominio motor, que en ocasiones puede conllevar otros déficits.
- Es una lesión no progresiva, pero que pueden manifestar cambios con relación al crecimiento y desarrollo.
- La alteración se localiza a nivel cerebral.
- Ocurre en etapas de crecimiento acelerado del cerebro.

A su vez clasifica Parálisis Cerebral de acuerdo al grado de limitación funcional referente a actividades diarias, siendo: “leve”, sin limitaciones, “moderada”, con ciertas limitaciones y “severa”, con importante limitación; es decir en: hemiplejía, diplejía, cuadriplejía.

En relación al tratamiento los autores Wimalasundera y Stevenson (2016) destacan que no existe “cura para este tipo de discapacidad; es por ello que en líneas generales el tratamiento consiste en el manejo de los síntomas, maximizando el potencial de desarrollo funcional y minimizando la deformidad musculo esquelética” (pág. 5).

El objetivo de cualquier intervención es modificar el curso de la enfermedad para proporcionar a la persona con multidiscapacidad un mejor estilo de vida y garantizar el goce pleno de sus derechos.

Consecuentemente a lo expuesto en los enunciados sobre las implicaciones de la Parálisis Cerebral, es importante considerar los diferentes aspectos de estas pautas; al momento de establecer las necesidades educativas especiales que posibiliten el máximo desarrollo personal de los alumnos con este tipo de discapacidad.

La manera eficaz de brindar educación de calidad con calidez a este colectivo es establecer oportunamente respuesta técnico pedagógicas inclusivas que aporten a la gestión del Sistema Educativo Nacional.

Según Pereda, Suárez, R. M. S., de Oca, R. M., & Granadillo (2013) describe que su incidencia es “de 1-2/1000 nacidos vivos, datos que se consideran a nivel mundial.

La mayoría de los casos se han producido en etapa prenatal y perinatal, factores asociados a infecciones intrauterinas, retraso en el crecimiento uterino” (pág. 2).

Entre las principales causas se mencionan asfixia, prematuros extremos y bajo peso al nacer.

El cuadro clínico se conoce y es evidente en su mayoría de los casos en los primeros años de vida del paciente.

Para Quesada Hernández y Fonseca Ponce, (2015) nos presenta los trastornos motores de la parálisis cerebral están a menudo acompañados por alteraciones de:

**Sensación:** las áreas como la visión, la audición y otras modalidades sensoriales pueden estar afectadas.

**Percepción:** es la capacidad que tiene una persona para incorporar e interpretar la información sensorial y lo cognitiva.

**Cognición:** tanto los procesos globales como específicos.

**Comunicación:** la comunicación expresiva y/o receptiva y/o habilidades de interacción con el medio y los demás.

**Conducta:** esto hace referencia o da a conocer a los problemas psiquiátricos o de conducta tales como trastornos de espectro autista, trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), alteraciones del sueño, trastornos del estado de ánimo y trastornos de ansiedad, depresión, espectro autista.

**Epilepsia:** cualquier tipo de epilepsia (o síndromes epilépticos).

**Problemas musculo-esqueléticos secundarios:** estas son las principales causas de discapacidades que asemejan a las personas contracturas musculares, luxación de cadera, torsiones óseas y escoliosis.

**Tabla 2. Clasificación de la Parálisis Cerebral**

<p><b>Parálisis cerebral espástica</b></p> <p>Sus músculos están rígidos y estos a su vez se movilizan con dificultad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tetraplejía (tetraparesia)</li> <li>- Diplejía (diparesía)</li> <li>- Hemiplejía (hemiparesía)</li> <li>- Triplejía (triparesía)</li> <li>- Monoparesía</li> </ul>
<p><b>Parálisis cerebral discinética</b> Poseen dificultades para controlar el movimientos de manos, brazos, pies y piernas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Forma coreoatetósica</li> <li>- Forma distónica</li> <li>- Forma mixta</li> </ul>
<p><b>Parálisis cerebral atáxica</b></p> <p>Desarrollan dificultades con el equilibrio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diplejía atáxica</li> <li>- Ataxia simple</li> <li>- Síndrome de desequilibrio</li> </ul>
<p><b>Parálisis cerebral hipotónica</b> Reducción y flacidez del tono muscular.</p>	

Fuente: Autora

## 7. Discapacidad múltiple

Se entiende por discapacidad múltiple la presencia de varias discapacidades en diferentes combinaciones y grados, como pueden ser: discapacidad intelectual, auditiva, visual, autismo, motora, parálisis cerebral, algunos síndromes específicos, epilepsia, hidrocefalia y problemas del comportamiento. Estos pueden variar de acuerdo a la edad, la mezcla y el rango de sus discapacidades. (Guevara, 2011)

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, menciona que el objetivo es “Promover, proteger y asegurar el goce pleno” que facilita de instrumentos que permite a la sociedad el cumplimiento de derechos hacia las personas con discapacidad sin limitante alguna, además que participen de manera eficaz en áreas como educación, salud y empleo”. (Garcia y Palacios, 2016).

Otro concepto para discapacidad múltiple es la unión de dos o más discapacidades en una persona, pueden ser de tipo físico, sensorial (visual, auditivo, táctil, olfativo o gustativo) e intelectual, necesitando así de ciertos apoyos y habilidades adaptativas en distintas áreas.

Es de suma importancia prestar atención o conocer las dificultades o tropiezos a las que día a día se ve obligada a enfrentar una persona con discapacidad múltiple, ya que estos han sido y son discriminados por la sociedad.

Algunas características de este grupo se determinan de acuerdo al nivel intelectual y edad.

- Disminución del desarrollo psicomotor.
- Baja capacidad cognitiva.
- Escasa o nula comunicación verbal y no verbal.

- Alteraciones sensoriales
- Comportamiento alterado severo.
- Alteraciones emocionales.
- Alteraciones de sensibilidad.
- Necesidad absoluta de una persona o ajustes para realizar actividades de la vida diaria.
- Poca o nula capacidad para relacionarse entre pares o la sociedad.

Estas personas siempre van a requerir de ayuda, apoyo y atención para desarrollarse a lo largo de su vida, los cuales pueden mejorar significativamente de acuerdo al esfuerzo que sus familiares, cuidadores, profesionales médicos y docentes hagan por ellos. (Guevara, 2011)

#### **8. Derechos y políticas educativas universales para las personas con discapacidad múltiple (DUA)**

El Diseño Universal en el ámbito educativo (DUA) es un enfoque didáctico diseñado para diferentes niveles educativos. Fue desarrollado por el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST) con el fin de crear tecnologías que apoyen el proceso de aprendizaje de estudiantes con algún tipo de discapacidad para acceder al mismo currículo que los demás. Recoge los últimos avances en neurociencia aplicada al aprendizaje, investigación educativa, tecnologías y medios digitales basado en objetivos educativos, métodos, materiales y evaluación que permiten a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el aprendizaje.

En el Consejo de Discapacidades (2006) en la Convención de los derechos de las personas con discapacidad manifiesta que un “diseño universal” son productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas sin necesidad de adaptación ni diseño especializado, es

decir, el “diseño universal” no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

El objetivo de los currículos basados en el DUA no es simplemente ayudar a los estudiantes a dominar un campo de conocimiento específico, sino también dominar el aprendizaje en sí mismo, convertirse en aprendices expertos que los convierta en personas estratégicas, hábiles, conocedores, decididos y motivados para aprender más. Así mismo, proporcionar diferentes oportunidades de percibir el mundo según sus potencialidades sensoriales, organizando la información sensorial táctil, auditiva, olfativa, visual, propioceptiva, kinestésica y vestibular. También es un diseño que permite a los profesores eliminar posibles barreras que podrían impedir que los estudiantes alcancen esta importante meta.

La tecnología tiene un papel importante para la implementación de DUA en la educación, los educadores buscan integrar en el currículo actividades que satisfagan las necesidades de todos los estudiantes, a su vez la tecnología dispone de sistemas integrados de apoyo, andamiajes y desafíos que ayudan a comprender, navegar e implicarse con el entorno de aprendizaje. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estas tecnologías no deben ser consideradas como la única forma de implementar el DUA. Ésta necesita ser cuidadosamente planificada en el currículum como un medio para alcanzar los objetivos. (Rose, Hasselbring, Stahl, y Zabala, 2005, pág. 510).

A continuación se señalan los elementos del DUA estos son: objetivos, métodos, materiales y evaluación.

Los **objetivos** se describen como expectativas de aprendizaje, representan conocimientos, conceptos y habilidades que todos los estudiantes deben dominar reconociendo las diferencias.

Los **métodos** se definen como procedimientos o rutinas de enseñanza utilizados para mejorar el aprendizaje enfocado en la variabilidad del estudiante en el contexto de la tarea, en los recursos sociales, emocionales y en el clima del aula.

Los **materiales** son los medios utilizados para presentar los contenidos de aprendizaje y aquello que los estudiantes usan para demostrar sus conocimientos. Ofrecen los apoyos necesarios para acceder, analizar, organizar, sintetizar y demostrar el entendimiento de diversas maneras.

La **evaluación** es el proceso de recopilación de información sobre el rendimiento del estudiante utilizando una variedad de métodos y materiales para determinar sus conocimientos, habilidades y motivación. Reduce o elimina las barreras para medir de manera precisa el conocimiento.

### **9. La evaluación y planificación microcurricular. Protocolo de evaluación educativa funcional e identificación del estudiante basado en el Modelo (ADEFV).**

Una evaluación se basa en la comprobación del dominio del conocimiento y de su aplicación en la vida real en entornos próximos al estudiante, y actividades de la vida diaria, como son: casas abiertas, proyectos a los cuales se le asignará una puntuación cuantitativa y cualitativa.

El artículo 20 de la LOEI señala que:

“la evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad que asisten a establecimientos educativos especializados contemplará las adaptaciones curriculares, la alineación curricular y los apoyos que por su condición de discapacidad requiera, esta se realizará tomando como punto de referencia la Planificación micro curricular de Aula.” (Mineduc, 2016, pág. 2)



A partir de esto, nace un modelo de evaluación educativa funcional que considera todas las áreas de desarrollo incorporados en todos los contextos de aprendizaje de la vida práctica y la vida social donde se involucra a la familia, la escuela, la comunidad vocacional y el trabajo, el ocio y la recreación y las actividades se preparan de acuerdo a los criterios de edad cronológica.

El término funcional está centrado en la observación de las conductas, actividades e interacciones en entornos diferentes utilizando escalas de desarrollo.

Las características de la evaluación según (ADEVAF, 2011 )son:

- Identificar y valorar las potencialidades y habilidades del niño y del joven con discapacidad múltiple.
- Orientar familiares y profesionales sobre las discapacidades, las necesidades y las habilidades del niño y del joven con discapacidad múltiple.
- Facilitar la construcción del Programa Educativo Individualizado (PEI) en conjunto con la familia y profesionales.
- Facilitar la elaboración del plan de acceso al currículo regular.
- Orientar escuelas regulares y escuelas especiales sobre el Programa Educativo Individualizado para la inclusión.
- Recomendar (a los familiares, profesionales, coordinadores de escuelas, directores de escuelas, secretarías de educación y secretarías de la salud) las prácticas y las intervenciones relacionadas al niño y el joven con discapacidad múltiple.

Se destaca la importancia de realizar una evaluación en ambientes conocidos. Para Aragall (2010) “La realización de la evaluación debe centrarse en los entornos donde se inserta el niño o joven con discapacidad, debe ser visto en la acción de estas actividades naturales con sus

compañeros” (pág. 24). Otro aspecto importante es la observación del estado bioconductual, especialmente en niños jóvenes que presentan problemas neurológicos.

Según (Educativo, 2012) en donde cita a Segundo Alsop (2002) en el cual “el objetivo primordial de la evaluación es hallar respuestas adecuadas que permitan a partir de estas, el diseño o construcción de un plan educativo individualizado”.

En este sentido, este estándar de evaluación es de naturaleza funcional y colaborativo, y está creado para evaluar desde el punto de vista educativo de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades múltiples y sordoceguera, de 3 a 14 años. (Educativo, 2012) Con el fin de recoger datos para ayudar en las recomendaciones a los padres, familiares y profesionales. Propone indagar siguientes áreas:

- Sensorial: visión, audición, tacto y olfato.
- Lenguaje y Comunicación: el lenguaje nos ayuda a que la persona se comunique ya sea mediante señas como movimientos corporales, expresiones faciales y gestos o de manera oral para satisfacer una necesidad.
- Disfagia y Alimentación: la nutrición es fundamental para las personas, tanto en su crecimiento al igual que en su desarrollo. Se entiende por disfagia a la dificultad en el momento de deglutir.
- Motora: postura, movimiento y propiocepción
- Orientación y Movilidad: se refiere a la imposibilidad del desplazamiento.
- Psicosocial: se refiere a la relación de las personas que poseen una discapacidad con la sociedad.

- Comportamiento: hace referencia a la forma de actuar o proceder de los individuos frente a diferentes situaciones o estímulos.
- Cognitiva: se refiere a la habilidad de resolver problemas mediante conocimientos adquiridos.
- Actividades de vida práctica y cotidiana (AVPC): hacen referencia a ciertas actividades cotidianas de la vida diaria que le permitan ser independiente.
- Educativa: se refiere al derecho de desarrollar talentos, habilidades con las adaptaciones necesarias, como pueden ser: ajustes razonables y apoyos.

#### **10. Elementos de la planificación microcurricular en el Ecuador. Aportes y estrategias para una alineación curricular.**

En el Ecuador la planificación curricular es una actividad que debe asegurar que “los procesos de enseñanza y aprendizaje sean exitosos, además de organizar y conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje necesarios para alcanzar los objetivos educativos”. (Mineduc, 2016). La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva de Ecuador tiene la responsabilidad de:

Promocionar los cursos de Educación Inclusiva en las instituciones regulares que son dirigidos a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEEs) de los cuales 45.025 alumnos con necesidades educativas pertenecen al Sistema de Educación Nacional. Además de presentar modelos de educación especializada para personas con Discapacidad Múltiple por lo que aún se percibe varias que hacen presente la falta de capacitación en recursos pedagógicos hacía docentes. (Discapacidades., 2017).

Es importante tener claro qué necesidades de aprendizaje poseen los estudiantes, qué se debe llevar al aula y cómo se puede organizar las estrategias metodológicas, proyectos y procesos para que el aprendizaje sea adquirido por todos, y de esta manera dar atención a la diversidad estudiantil.

Para realizar una planificación micro curricular que cumpla con los estándares mencionados, todo currículo debe responder a las preguntas: ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Todos estos, deben corresponder con los fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación que son elementos esenciales a la hora de realizar cualquier tipo de planificación curricular. (Educativos, 2010)

Una planificación micro curricular se ajusta a las necesidades y objetivos de los estudiantes, sin distinción alguna y cumple con las siguientes características:

El acceso al currículo regular en el marco de las políticas regulatorias de cada país de la educación:

- Contenidos curriculares
- Edad cronológica
- Años iniciales
- Enseñanza fundamental
- Secundario – programa de jóvenes y oportunidades para la vida adulta.

La evaluación debe estar aliñada a los contenidos que a su vez son significativos y funcionales para lo que se enseñe sea aprendido por el estudiante de manera útil y funcional para su vida en las actividades de la familia, la escuela, la comunidad y el trabajo (Educativo, 2012).

El proceso de enseñanza-aprendizaje toma en cuenta:

- Nueva población- discapacidad múltiple – etiologías corticales
- PEI – Plan Educativo Individualizado
- Familia
- Escuela
- Comunidad
- Capacitación de profesionales

La evaluación es un “factor determinante que indican los resultados desde el punto de vista académico; a través de esta, se puede medir el desarrollo cognitivo del estudiante y con ello sus habilidades y destrezas” (Dallos Gonzalez & Valderrama Charry, 2013, pág. 105)

El docente es responsable del desenvolvimiento académico del estudiante, por medio de la planificación curricular establece criterios y estrategias pedagógicas para impartir las unidades didácticas mediante técnicas que promueven competencias metacognitivas, orientadas a cumplir el aprendizaje.

Sobre como realizar actividades significativas es importante destacar la organización por “edad, necesidades específicas actuales y futuras del estudiante, familia y escuela, preferencias e expectativas de la familia y el estudiante, desafíos que involucran al alumno, familia; escuela, educadores; terapeutas y habilidades y potencialidades” (Calderón, 2004, pág. 28).

Una alineación curricular es un concepto en evolución que ha sido confundida con una adaptación curricular a realizarse en la planificación de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

Según Webb (1997) define la alineación como “el grado en que los componentes de un sistema educativo (estándares, currículo, evaluación e instrucción en el aula) trabajan juntos para lograr las metas deseadas en un estudiante”.

La importancia de realizar una alineación curricular basada en un sistema educativo, toma a consideración:

- Clarificar para maestros y estudiantes las expectativas educativas, disminuyendo posibles desviaciones de los objetivos nacionales.
- Fortalecer los elementos del sistema educativo y mejorar lo que el sistema puede alcanzar.
- Enfocar los recursos del sistema escolar y fortalece su capacidad para hacer cambios profundos y significativos en la toma de decisiones.
- Favorecer la toma de conciencia de los contenidos, el nivel de profundidad de pensamiento, cobertura y balance como criterios en los que se debe trabajar para alcanzar las expectativas educativas. (Figueroa Chávez, 2019)

## **11. Ajustes razonables**

El diseño universal de aprendizaje (DUA) está estrechamente relacionado con el concepto de ajustes razonables al ser conceptos que se aplican al momento de realizar un currículo alineado a las personas con necesidades asociadas o no a la discapacidad.

Así pues, según la Convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad define a ajuste razonable como las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para

garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales;

A su vez, Cayo (2012) define a un ajuste razonable como una conducta positiva de actuación del sujeto a realizar modificaciones y adaptaciones adecuadas del entorno para cumplir con las necesidades específicas de las personas con discapacidad en todas las situaciones particulares a fin de permitir el acceso y el ejercicio de sus derechos y su participación comunitaria en toda su plenitud.

Es importante mencionar que el estado debe brindar el acceso oportuno a espacios “físicos, información, transporte y comunicación, elementos que deben cumplir con ciertos criterios para que todas las personas con discapacidad puedan ejecutar actividades con el mayor grado de independencia, ya sean en lugares públicos o privados así como en zonas rurales o urbanas” (Carrasquero Cepeda, 2018, pág. 40)

Tanto las instituciones privadas y estatales deben estar capacitadas para conocer el uso e implicación de ajustes razonables, así como docentes y profesionales de la salud, para que puedan llegar a cada rincón de la sociedad y en especial a las personas con discapacidad y así cumplir con la garantía de contar con los derechos que tiene cada persona en la sociedad.

Se comprende por ajustes razonables comprende los cambios, alteraciones, complementos y adaptaciones útiles y adecuadas que no tengan variaciones indebidas, para ofrecer a las personas con discapacidad la plenitud de igualdad de condiciones, derechos, libertades y obligaciones.

La discapacidad en el transcurso de la historia ha sido considerada centro de diversos tratamientos, que han sido el resultado de distintos enfoques. Uno de los cambios más grandes y

significativos se dio en la decisión de pasar de una persona con discapacidad como objeto de asistencia a considerarla como una persona de derechos que debía formar parte de la sociedad gozando de la igualdad de condición. (Finsterbusch Romero, 2016)

## **12. Plan centrado en la persona basado en la alineación curricular**

En Ecuador aún se habla de una adaptación curricular antes que de una alineación donde resulta importante crear una planificación curricular que atienda los requerimientos del proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes, además de las consideraciones sobre el grado académico y la variable temporal.

Este punto de vista concuerda con el de Sánchez Reyes (2019), quien señala que la planificación debe centrarse en la realidad social, académica y cultural de los estudiantes de igual forma, los lineamientos del Acuerdo Ministerial N° 2016-00020-A establecen que “las instituciones educativas, autoridades y personal docente tienen la obligación de concretar la propuesta curricular en función de sus propios contextos y recogiendo los intereses y necesidades de sus estudiantes” (Mineduc, 2016).

El artículo 15 señala que las instituciones educativas especializadas en dependencia de su Plan curricular institucional (PCI) y su Plan curricular anual (PCA) por medio del docente, realizará el Plan Centrado en la Persona (PCP), donde manifestaran los planes y metas de los estudiantes en función a sus intereses y deseos, con una perspectiva ecológico funcional en coordinación con un equipo multidisciplinario, familia y el estudiante.

Por otra parte, en el nivel de educación inicial también se realizará una planificación individual sobre la base de las experiencias de aprendizaje y necesidades educativas especiales del estudiante.



Mientras que en los subniveles de educación general básica (exceptuando el subnivel de preparatoria que se trabaja por experiencias de aprendizaje); y, bachillerato general unificado en ciencias, deberán dar preferencia a la planificación por unidad didáctica. Por lo tanto Castón Bravo (2020), nos menciona en su artículo que al momento de elaborar la PCP es importante que se considere la afinidad que tienen los profesionales con la persona con discapacidad, así como el conocimiento y dominio de los parámetros por los que está establecido dicho programa.

De esa forma, permitir que los educadores y equipo multidisciplinario trabajen de manera eficiente y se involucre a la familia a responder las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad.

### **13. Las habilidades funcionales y su importancia en el desarrollo de las actividades de la vida diaria de las personas con discapacidad múltiple.**

Son un grupo de destrezas necesarias para llevar a cabo tareas de la vida diaria (AVD). Es decir actividades que "realiza una persona día a día, de manera autosuficiente, integradas en el entorno y que juegan un papel importante en la sociedad" (Romero Ayuso, 2007, pág. 4). Así es como Arco (2004) nos proporciona las actividades básicas para la vida de una persona y estas parten desde como:

Comer, hasta poder realizar ciertas tareas de cuidado personal vital, los problemas en las actividades de la vida cotidiana están relacionados con el grado de afectación de los componentes de ejecución, algunas personas con discapacidad son las que más sufren en el desarrollo de estas actividades por ende necesitan un desarrollo en conjunto de un proceso formativo para conseguir y mantener su independencia.

## **Clasificación**

**Actividades básicas de la vida diaria (ABVD):** dentro de las necesidades fisiológicas están: alimentación, aseo, baño, control de esfínteres, vestimenta, movilidad personal, estas son universales y estas asociadas con la supervivencia humana.

**Actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD):** estas actividades están relacionadas con el entorno y necesitan una mayor complejidad cognitiva y motriz, es decir son actividades más complejas por lo que requieren mayor autonomía, estas son: escribir, hablar por teléfono, conducir, usar medios de transporte, mantenimiento de la propia salud, comprar, cuidados del hogar y el cuidado de otras personas.

**Actividades avanzadas de la vida diaria (AAVD):** se caracterizan por permitir a las personas incluirse y desarrollarse dentro de la sociedad, estas requieren habilidades físicas y mentales necesarias para vivir de manera autónoma e independiente, estas son: educación, trabajo, participación en grupos, viajes, deportes.

En conclusión las habilidades funcionales son destrezas que no se limitan a un diagnóstico al contrario son fuente y camino de inclusión hacia la regularidad siempre y cuando estas sean encaminadas de una manera sistemática y contextualizadas a las necesidades y potencialidades e intereses de los estudiantes.

## **14. Evaluación Funcional**

El proceso de identificación de las necesidades funcionales de una persona supone la utilización de diferentes métodos y estrategias para la adquisición de conocimiento, el desarrollo de habilidades y la capacidad de aplicar estos recursos de forma adecuada a cada una de las

situaciones que se presenten la evaluación realmente será auténtica en la medida que conecte la experiencia educativa con asuntos relevantes de la vida; es decir, con los ámbitos personal, profesional y social.

Por tanto, la función de la evaluación supone garantizar la adquisición de una serie de competencias personales y profesionales que permitan al alumno desempeñar adecuadamente sus “funciones profesionales y su perfil de ciudadano, a partir del cual le sea posible estar en la sociedad de una forma activa y comprometida con la mejora de la misma, el desarrollo personal propio y de los demás” (Vallejo Ruiz & Molina Saorin, 2014)

### **15. La evaluación en la educación especializada.**

La evaluación, es una herramienta fundamental al momento de establecer logros en los procesos educativos, alcanzadas por los estudiantes; debe ser diseñada no solo en base las necesidades del estudiante sino también a las habilidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje. Por ende, los docentes de educación especializada son quienes deben ajustar las preguntas a las condiciones arribas enunciadas, considerando como referencia bibliografías y a autores que utilicen criterios de evaluación educativa funcional.

Es decir evaluar a la persona con discapacidad o multidiscapacidad como un ser integral, que interactúa, siente, y necesita.

Según Córdoba (2007) evaluar a niños con discapacidad requiere conocer cada una de sus características de manera individualizada; considerando los recursos, ambientes y apoyos necesarios para el efecto, ya que de ello dependerán las posibilidades que el niño tenga de participar en el proceso formativo como un miembro más de la comunidad. (Córdoba, pág. 2)

Es necesario enfatizar, que para iniciar la aplicación de un plan educativo individual dirigido a una persona con discapacidad o multidiscapacidad, se debe partir por una evaluación multidisciplinar; donde inicialmente se registrarán sus antecedentes, características y su diagnóstico y paulatinamente los avances significativos en desarrollo y funcionalidad.

Según el (Mineduc, 2016) existen tres tipos de evaluación: diagnóstica, intermedia o formativa y sumativa o final.

**Evaluación diagnóstica:** se realiza al inicio de un proceso educativo o terapéutico, y el objetivo es identificar los aprendizajes, habilidades y/o conocimientos que maneja el estudiante. Es el punto de partida para iniciar todo tipo de trabajo con los estudiantes, ya sea en la educación formal y/o para detectar alguna Necesidad Educativa existente.

**Evaluación intermedia o formativa:** esto se lo realiza en la mitad del proceso educativo.

Su objetivo, es contrastar cómo van los estudiantes en la intervención que se está realizando; a través de una unidad o plan de intervención.

Este tipo de apreciación es de gran valor, porque permite analizar resultados y continuar con el trabajo planificado o, replantear las estrategias a tiempo para fortalecer el trabajo planteado.

**Evaluación sumativa o final:** se aplicará al terminar cualquier proceso educativo; un año escolar, una unidad de aprendizaje, un plan de intervención. Su finalidad, es verificar que nivel de desempeño logrado por los estudiantes o, en el caso de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, verificar los avances para "salir del diagnóstico" o modificarlo si no ha superado la dificultad.

## **16. Educación Inclusiva**

La (UNESCO, 2019) define a la educación inclusiva como un:

Proceso de integración, identificación y atención de las diversas necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, la cultura, la sociedad y la reducción de su exclusión en la educación. Mediante cambios de contenido, estructura y estrategia, con un enfoque el cual incluya a niños y niñas de una edad adecuada y la creencia de que educar a todos los niños es responsabilidad del sistema.

Se fundamenta en el hecho de que cada estudiante posee diferentes características, necesidades, habilidades y fortalezas para adquirir un aprendizaje, el diseño y programas del sistema educativo implementados prestan atención a la diversidad de estas características y necesidades.

La UNESCO (2019) impulsa prácticas eficientes además del intercambio de conocimientos por medio de plataformas como es el portal electrónico “La educación inclusiva en marcha: empoderar a los docentes, empoderar a los alumnos” para construir comunidades inclusivas para personas que poseen discapacidad.

También apoya a países que realicen la integración de los niños con determinadas dificultades en el aprendizaje, mediante el incremento de tecnologías y herramientas para mejorar y capacitar la formación de docentes.

La educación inclusiva según el sitio web de Internacional (2006) ha diseñado un plan estratégico para mejorar el aprendizaje de niños y jóvenes con un principal objetivo que es reducir y abordar la discriminación dentro de la educación, mediante la participación y logro de una educación eficaz para todos.

## **IX. METODOLOGÍA.**

La naturaleza de la investigación a aplicar en el presente caso exige un enfoque cualitativo, debido a que es necesaria la interpretación de realidades subjetivas, como señala (Barrantes, 2014), el enfoque cualitativo también es denominado naturalista-humanista o interpretativo, y cuyo interés “se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social”

### **1. Modalidad de investigación.**

- Descriptiva: Con este instrumento vamos a conocer la situación actual del estudiante y a su vez describir lo que es discapacidad intelectual grave y física.
- Particularista: Se centrará en conocer la realidad familiar y escolar del joven.
- Inductiva: Adquirir resultados generales a partir de premisas particulares para fundar una hipótesis y exteriorizar relaciones y conceptos.
- Heurística: Afirmar o ampliar lo que conocemos a cerca del sujeto, enfocándonos en la toma de decisiones para proponer iniciativas de gestión.

### **2. Tipo de investigación.**

El tipo de investigación a aplicar en este caso es de un enfoque cualitativo, descriptivo que inicia desde la interpretación de la realidad de un estudiante de 20 años de edad con discapacidad intelectual grave y física, también la vivencia adquirida en la Fundación HOPE (hijos originales padres especiales) ubicado en la Provincia del Azuay Cantón Cuenca, ofreciéndonos así contar con rasgos específicos que nos servirá para interpretar datos sobre los avances de desarrollo, tanto en los aspectos educativos y familiares que vive el estudiante día a día y a su vez esto nos permitirá conocer y ahondar en ciertos aspectos útiles que serán significativos para los resultados.

### **3. Técnicas e instrumentos.**

- Inventario de ajustes y apoyos razonables (PIAR)
- Ficha de observación: Este instrumento nos ayudara a conocer, examinar e identificar la realidad educativa y familiar del estudiante con un registro minucioso del proceso.
- Encuestas: realizadas a docentes, personal administrativo, terapeutas y madre de familia, mediante el uso de preguntas, para así verificar el nivel de conocimiento acerca de la evaluación educativa funcional.
- Formal: Con esta entrevista se obtendrá información clara a cerca de una persona, estas se realizaran a docentes, personal administrativo, terapeutas y la madre de familia mediante el uso de preguntas sobre la situación educativa del joven y expectativas de ésta, para ello se realizará de forma presencial con llamadas telefónicas y también de manera virtual.
- Inventario de ajustes y apoyos razonables (fichas PIAR), con esta ficha se conocerá y adquirirá información sobre las habilidades, necesidades y fortalezas del joven, esto a su vez proporcionara ayuda para realizar la planificación centrada en la persona.
- Evaluación educativa funcional ADEFV: Esta brindara ideas y conocimientos sobre el estado actual en el ámbito educativo y familiar en el que se encuentra el estudiante.

### **4. Población y muestra:**

Esta investigación está diseñada para ser aplicada a un estudiante perteneciente a la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia Machangara de 20 años de edad, presenta una discapacidad intelectual grave y física, para realizar toda la valoración se ha vinculado la participación de la familia y todo los que forman parte de la educación en la Fundación HOPE.

## X. ANALISIS DE RESULTADOS

### 1. Fichas PIAR

#### Caracterización inicial del estudiante

Los datos personales del estudiante N. indican que en la actualidad tiene 20 años de edad, habita en la provincia del Azuay cantón Cuenca, parroquia Machangara, presentando un diagnóstico de discapacidad Intelectual Grave y Física, también se suma desde el primer año de vida una esofagitis péptica hemorrágica aguda, ulcera duodenal activa, por lo cual ingiere los medicamentos Digeril y Omeprazol 2mg para controlar la misma.

Acude a revisión y control cada dos meses al hospital de la ciudad Vicente Corral Moscoso, dentro de la Fundación Hope ha recibido terapias físicas, fisioterapia, psicomotricidad, educación arte lúdica, estimulación sensorial, hipoterapia, y de lenguaje que le han ayudado mucho tanto en lo emocional como en lo cognitivo, por el COVID la madre del estudiante decidió que por el momento no concurra a la Fundación, ahora se pasa en la casa con el control y la supervisión solamente de su progenitora.

En la etapa prenatal, la madre indica que tenía una edad de 31 años, que N. era su primer hijo, que las revisiones médicas fueron frecuentes, se presentaron riesgos de aborto a los dos primeros meses, consecuencia de una inestabilidad emocional por causa del progenitor, El parto se adelantó a la fecha estimada, fue atendida por una partera de la localidad y fue un parto muy difícil debido a que el feto presento una posición podálica, lo que ocasiono asfixia perinatal, lo cual de forma inmediata ingresaron al bebe junto a su madre a una clínica privada, necesitando de inmediato cuidados especiales (oxígeno, termo cuna,) durante dos meses y medio.



N. Vive dentro de un hogar formado por la madre, hermano de la madre y los abuelos, en el hogar la madre de N. es quien se hace cargo de sus padres y también del cuidado diario de N. la madre a parte del cuidado de su hijo y padres se dedica a los labores del hogar y también las labores propias del campo.

N. Es un joven que disfruta mucho del agua caliente a la hora del baño, le gusta tomar el sol por las mañanas, juega con su madre quitando los objetos que ella lleva puesta por ejemplo una bufanda, le gusta mucho comer galletas diluida, lo que más le desagrada es comer peras y el olor de las pinturas dactilares cuando son fuertes, ya que esto le produce náuseas.

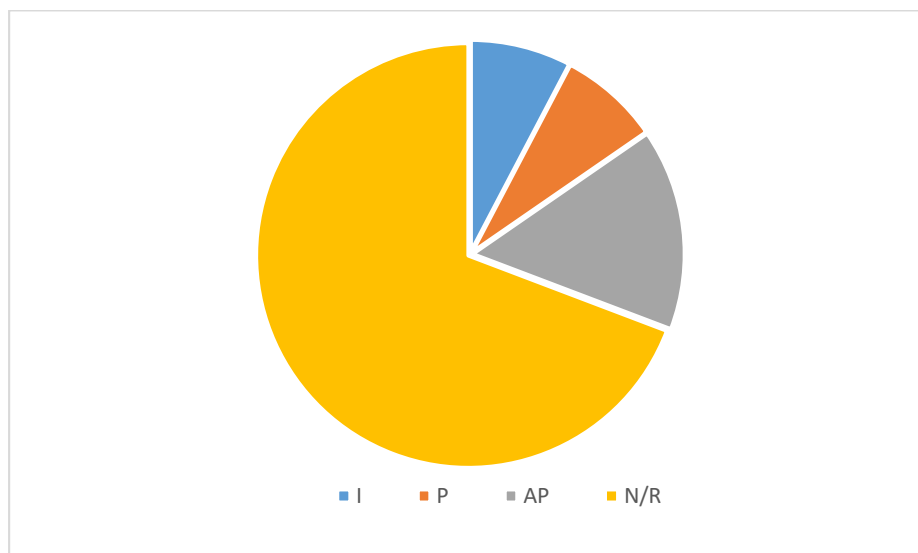
Demuestra su alegría haciendo gestos faciales y movimientos leves con las manos y también con las piernas, le gusta la compañía de ciertas personas y que jueguen con él, no tolera el frío ni los ruidos fuertes, le atrae ver los objetos e imágenes coloridas como son las caricaturas que se ven en un celular o la televisión, como preferencia le atrae los colores claros como el color azul, rojo, verde, amarillo le ayuda a mamá a vestirse halando las medias hacia arriba, cuando desea ser aseado empieza con las manos a raspar y desgarrar el pañal hasta que la madre entiende que debe de cambiarlo de forma inmediata.

### **Informe descriptivo**

Dentro del informe descriptivo se ha realizado una evaluación en cada uno de los distintos ámbitos como son de: ámbito de expresión corporal y motricidad, ámbito de relación lógico matemática, ámbito comprensión y expresión oral y escrita, ámbito de descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural, ámbito de expresión artística, ámbito de identidad y autonomía, ámbito de convivencia, obteniendo así la siguiente información.

## Expresión corporal y motricidad.

**Figura 1.** *Evaluación descriptiva, ámbito expresión corporal y motricidad*

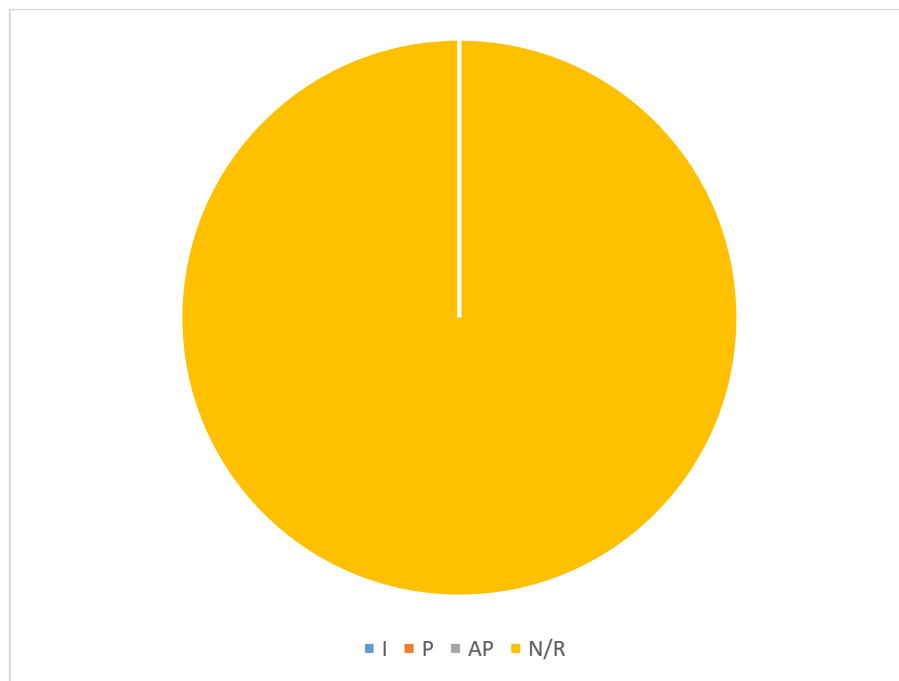


Fuente: Autora

N. tolera ciertas texturas suaves y duras, también diferencia sonidos fuertes de los débiles, se desplaza en ciertos lugares arrastrándose un mínimo como por ejemplo en la cama trata de alcanzar una almohada o algún objeto que le atrae siempre con la ayuda de la madre, no se reconoce frente a un espejo no puede saltar en un pie, tampoco puede desplazarse subiendo o bajando las escaleras, no conoce o identifica las partes gruesas de su cuerpo como son: la cabeza, las piernas y brazos, tampoco reconoce las partes finas de su cuerpo como son : los ojos la nariz, la boca, las orejas, la lengua, las cejas, el pelo, tampoco se traslada de un lugar a otro, es decir no realiza movimientos que sean de expresión corporal y de motricidad gruesa y fina.

## Relación lógico matemática

**Figura 2.** *Evaluación descriptiva, ámbito relación lógico matemático*

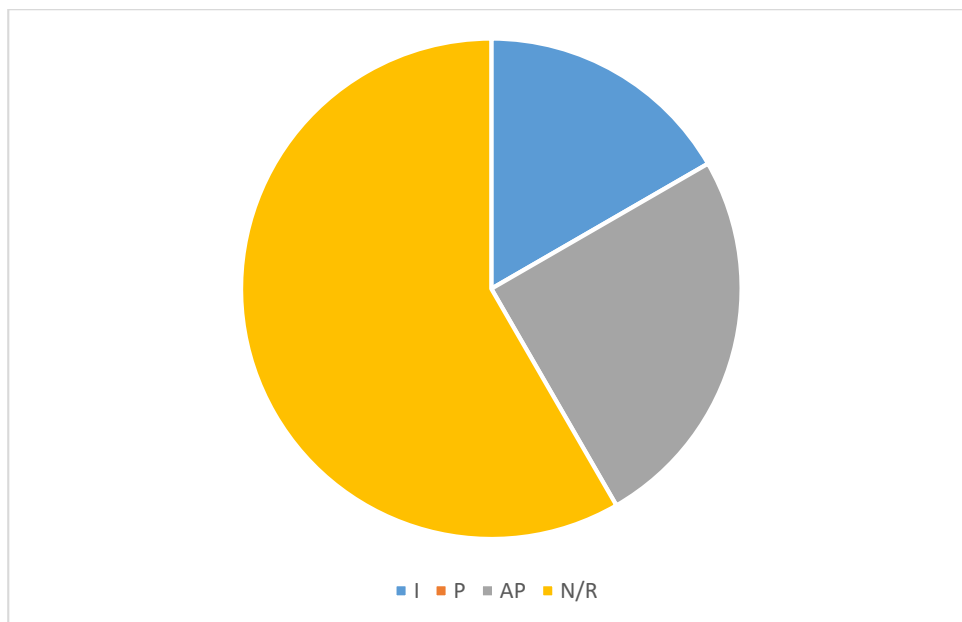


Fuente: Autora

Dentro del ámbito de lógico matemáticas se ha realizado una evaluación de forma presencial y se ha constatado que el joven no conoce o reconoce o tiene la idea de lo que son las nociones espaciales, no puede contar o reconocer los números, tampoco puede ordenar en secuencias lógicas o clasificar de acuerdo a la forma y colores, se ha evidenciado que tampoco puede reconocer los colores primarios o secundarios, solo le atraen, de igual manera se visualizó que N. no conoce o reconoce las formas de las figuras geométricas presentadas y por último se ha observado que tampoco puede realizar ciertas actividades que impliquen trabajar con la lateralidad.

### Comprensión oral y escrita.

**Figura 3.** *Evaluación descriptiva, ámbito comprensión oral y escrita*

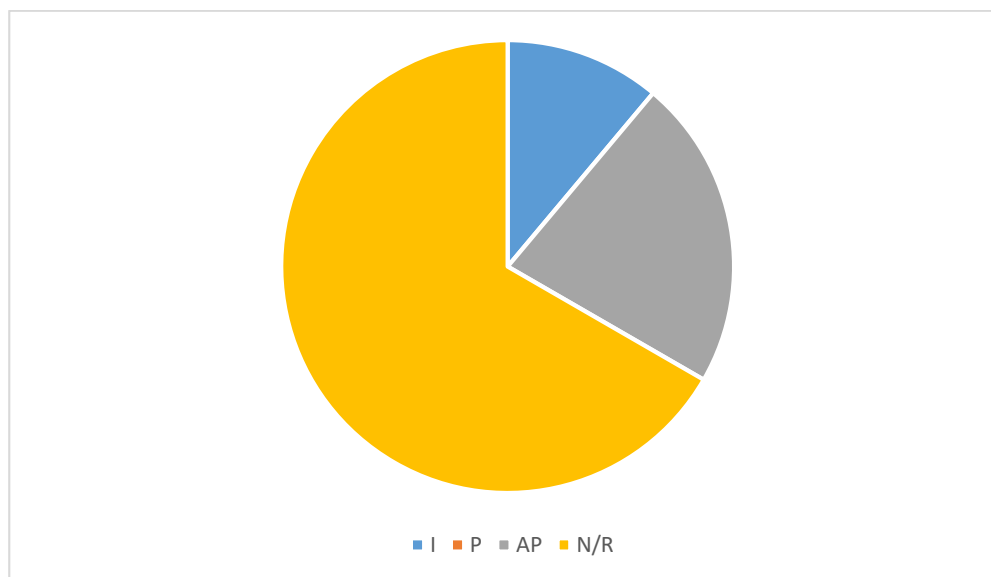


Fuente: Autora

Al realizar la evaluación de forma presencial en este ámbito se ha podido constatar lo siguiente que N. emite ciertas respuestas utilizando gestos faciales y corporales ante la presencia de ciertas personas como por ejemplo los terapeutas, tío y primos ya que son personas allegadas a él, cuando juegan o interactúan con él siente emociones de alegría y cuando mamá lo regaña emite tristeza todo mediante gestos faciales, no reconoce portadas de cuentos, tampoco emplea oraciones, no reproduce canciones ni poemas cortos, no se comunica a través de dibujos cuando quiere expresar alguna necesidad, tampoco retiene y comprende mejor las imágenes que las palabras.

## Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural

**Figura 4.** *Evaluación descriptiva, ámbito descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural*

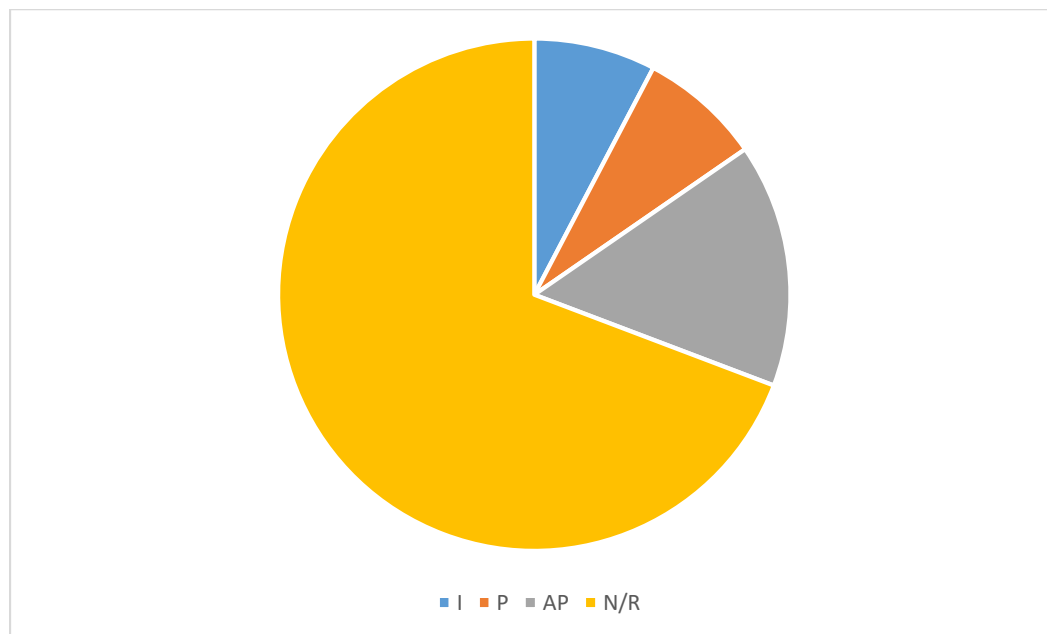


Fuente: Autora

La evaluación en este ámbito nos indica que N. en la casa reconoce a las personas cercanas como: tío, abuelos, los primos y en especial a la madre, en la Fundación HOPE a la que asistía N. reconoce a los terapeutas, a las mascotas les fija la mirada por unos segundos, reconoce más que a los objetos las prendas que utiliza para jugar (bufanda), no le agrada tocar los animales y tampoco puede identificar las características, se evidencia que no puede ordenar el proceso del ciclo vital de las plantas o personas, no identifica los alimentos nutritivos ya que no los puede clasificar, no colabora con el medio ambiente botando la basura en su respectivo lugar ya que por lo general la madre es quien lo ayuda en todo.

## Expresiones artísticas

**Figura 5.** *Evaluación descriptiva, ámbito expresiones artísticas*

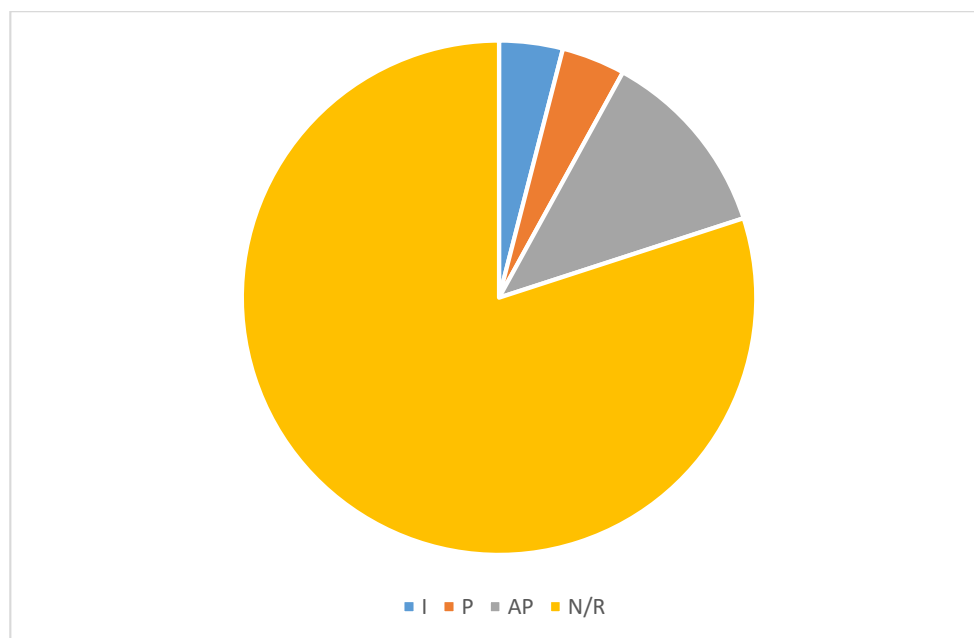


Fuente: Autora

N. dentro de las actividades artísticas y ciertas técnicas grafoplásticas se encuentra en un proceso de iniciado debido a que realiza ciertas actividades como por ejemplo tolerar la pintura por pocos minutos y también puede plasmar la mano lleno de pintura sobre una hoja de papel todo con la ayuda y guía de su mamá, un docente o un terapeuta, no participa en actividades como la música, artes plásticas, no participa en juegos infantiles juegos que se realicen con los pares, solo le gusta jugar y disfrutar de la compañía de la madre del tío y los primos, no ingresa a las piscinas porque no tolera el agua fría o tibia solo el agua caliente y en un estado controlado por una persona adulta.

## Identidad y autonomía

**Figura 6.** *Evaluación descriptiva, ámbito identidad y autonomía*

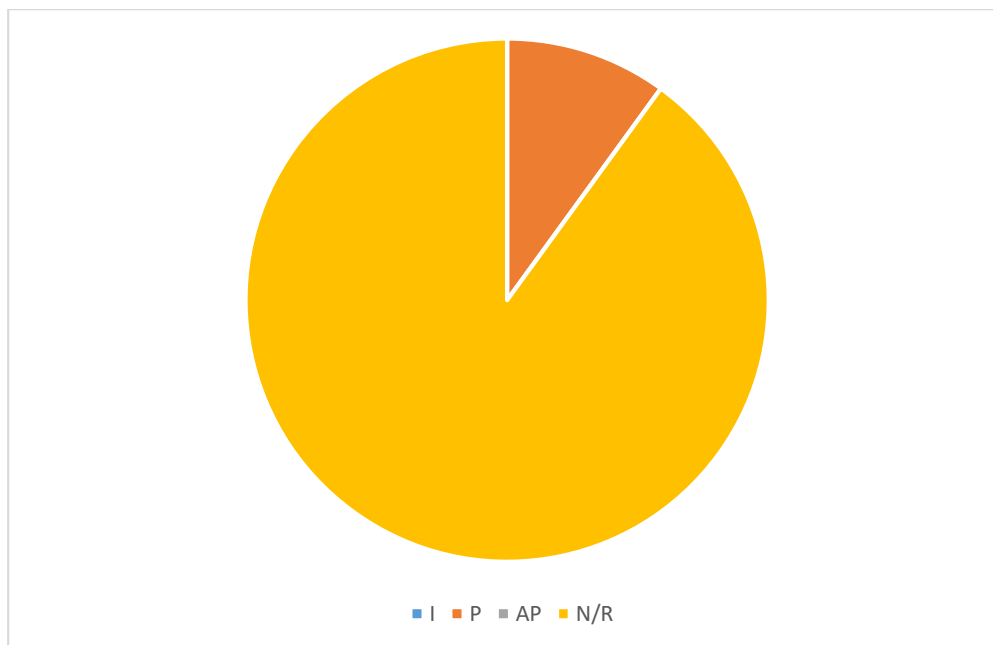


Fuente: Autora

Dentro de este ámbito de evaluación se ha constatado que N. no reconoce el lugar donde se encuentra como por ejemplo la cocina o el comedor, la sala, tampoco realiza rutinas diarias ya que no sigue un calendario, no se identifica como un miembro de un grupo ya sea familiar o de amigos, tampoco sigue instrucciones sencillas como soplar la comida, pasar algún objeto, no avisa cuando desea ser llevado al baño por lo tanto utiliza pañal, no ayuda a guardar, ordenar los juguetes y las prendas de vestir, en este ámbito se encuentra en iniciado ya que trata de ayudarse a el mismo a vestirse porque hala las medias hacia arriba, N. necesita siempre el apoyo y ayuda de mama para realizar las actividades de aseo.

## Convivencia

**Figura 7. Evaluación descriptiva, ámbito convivencia**



Fuente: Autora

En esta evaluación N. no colabora en actividades que se desarrollan con otros niños o adultos, mediante ciertos gestos faciales demuestra sentimientos de alegría, no busca o siente que está en una situación de peligro, no participa en eventos sociales.

## Dimensión de Contexto e Historia de Vida

El Joven N desde que estaba en el vientre de su madre ya tenía problemas porque la progenitora sufrió riesgos de aborto, la madre sufrió de problemas emocionales, debido a la ausencia del padre de N. luego el parto se le adelantó y fue atendida por una partera, al momento de nacer la partera vio que no podía nacer e inmediatamente lo llevaron a una clínica particular y ahí se dieron cuenta que el feto estaba en posición podálica, esto ocasionó asfixia perinatal y



permaneció dos meses y medio en cuidados neonatales. N. necesitaba apoyo para poder sentarse, no camina y apenas balbucea, desde los primeros años acudió al Programa N.A.R. (Programa de Prevención y Atención a Niños Recién Nacidos de Alto Riesgo Psico- Neuro-Sensorial), luego pasó a realizar sus estudios en La Unidad Educativa Especializada “Stephen Hawking”, ahí permaneció hasta los 17 años y por último pasó a formar parte de la Fundación Hope (Hijos Originales Padres especiales) se retiró desde el inicio de la pandemia mundial debido al COVID-19.

La madre de N. vive en casa de sus padres junto a su hermano menor, la convivencia no es tan buena debido que al ser adultos mayores también necesitan cuidado y atención, además de eso los padres son muy tradicionalistas y tratan de mantener el buen nombre de la familia, Siempre sacan a relucir que N. fue resultado de no hacer bien las cosas es decir que fue madre soltera y ahí las consecuencias.

La madre de N. recibe el bono Joaquín Gallegos Lara le ayuda para la movilidad y transporte con ello puede comprar las medicinas y alimentación, a esto se suma que la madre realiza ciertas actividades en el campo y luego las vende, el hermano también trabaja y aporta ayuda económica al hogar.

El proyecto que le anima a la madre es que su hijo sea aceptado tal cual es por los abuelos y el contexto que lo rodea.

N. es Juguetón con mamá y los primos que le visitan de vez en cuando, le gusta disfrutar de las galletas diluidas y ciertas frutas a excepción de la pera, le atraen los colores claros como el azul y rojo, disfruta bañarse en un día caluroso con agua bien caliente, siempre permanece en una silla de ruedas y se alimenta en el regazo de mamá.

## **Inventario de Ajustes y Apoyos razonables**

Luego de haber dialogado con la directora de la Fundación de forma presencial indica que N. es un joven que ha desarrollado ciertas habilidades con la ayuda de la madre y todo su personal docente, que es muy querido por todos los docentes, terapeutas y padres y madres de familia que conviven día a día para trabajar por sus hijos y estudiantes.

Una de las fortalezas que posee N. es que tiene a la mamá siempre a su lado dispuesta a cuidarle y guiarle en todo momento, ella siempre colabora en las terapias y educación de su hijo, también que escucha bien, así reconoce la voz de los terapeutas.

**Comunicación:** El lenguaje que utiliza es el expresivo no verbal, mediante los gestos faciales y ciertos movimientos de las partes corporales de brazos y piernas, se busca que a futuro pueda acceder a un sistema aumentativo de comunicación.

**Habilidades sociales:** N. si posee habilidades sociales.

**Autocuidado:** N necesita de la intervención y acompañamiento de su mamá de manera permanente.

**Acceso a la información:** N. no cuenta con recursos alternativos y aumentativos de comunicación.

**Académico pedagógico** N. mantiene la atención es de 7 a 10 segundos se requiere de actividades que sean cortas, claras con un inicio con un medio y con un fin.

Para la fundación se recomienda en el futuro hacer la implementación de ciertos aparatos tecnológicos como silla de ruedas eléctricas para que así adquiera un poco de independencia, trabajar actividades sensoriales

## **Plan individual de ajustes razonables- valoración pedagógica**

### **Percepción del estudiante de su propia historia de vida.**

N. dentro de sus fortalezas es que es una persona afectiva con mamá, le agrada manipular objetos coloridos como por ejemplo un corazón de tela, jugar con masas, mamá y los terapeutas son los que le comprenden y le prestan ayuda cuando trata de comunicar algo por ejemplo conocen su expresión corporal y facial cuando le duele algo, no posee comunicación verbal ni gestual con sus abuelos

### **Percepción del estudiante frente a su situación escolar**

Las actividades académicas que le agradan son cuando lo realizan con agua caliente y al contacto con la naturaleza, las que le cuestan son las actividades motrices, pero siempre son guiadas por la madre y el terapeuta.

**Movilidad:** para movilizarse de un lugar a otro utiliza silla de ruedas que es conducido por la madre de familia o los tutores de la fundación.

**Comunicación:** Por el momento no cuenta con apoyos para la comunicación, se requiere implementar un sistema aumentativo en el hogar y fundación.

**De acceso a la información:** En la fundación se trabaja con pictogramas para facilitar la comprensión de ciertas actividades.

**De interacción social:** N. en la fundación interactúa son docentes y la madre de familia, en la casa lo hace con la madre y los primos de vez en cuando lo visitan.

**Académico – pedagógico:** Realiza tareas con pinturas y masas, para todo necesita la ayuda de la madre y los docentes.

**Memoria:**

**Lenguaje y comunicación:** N. tiene una comunicación no verbal mediante expresiones faciales y movimientos corporales leves.

**2. Evaluación Educativa Funcional \_ ADEFVAV**

Se evaluará las siguientes áreas como son: sensorial - visual, sensorial – Auditiva, sensorial – Táctiles, sensorial – Olfativo, Lenguaje y Comunicación – Interacción, Lenguaje y Comunicación – Expresiva, Lenguaje y Comunicación – Comunicación Receptiva, Disfagia y alimentación, Motor – postura, movimiento y propiocepción, Orientación y movilidad, Comportamiento, Cognitivo, AVD – ABVD y Educativa

**Expectativas de la familia y que desea de esta evaluación.**

Lo que la madre de familia del joven espera de esta evaluación es conocer cada una de las fortalezas, capacidades, necesidades y habilidades, destrezas, gustos, sueños que posee su hijo y a la vez así poder incluir a su hijo dentro de ésta sociedad, evitando sentimientos de lastima y compasión.

Para la descripción de los resultados y con los fines de proteger la identidad del estudiante cada vez que se haga referencia al mismo se lo nombrará de la siguiente manera N.

**Área: Sensorial – Visual.**

N. no posee dificultad visual, ni alteraciones como estrabismo, sigue los objetos con su mirada ante la luz natural, le atraen los objetos brillantes y muy coloridos, no presenta compulsión a la luz, reconoce a las personas que son significativas en la vida de él, mantiene atención a la hora del juego o cuando se interactúa con él varias veces, permite que le toquen las manos y sus pies, toca a otra persona como fuente de afecto o placer, también realiza gestos faciales como abrir la boca en señal de alegría.

Se recomienda el trabajo y uso de objetos con luz o colores que sean claros y del agrado de él, objetos de tamaño en proporción con sus manos acorde a su edad y su preferencia que le permita interactuar con juegos interactivos.

**Área: sensorial – Auditiva**

N. muestra interés por los sonidos del ambiente, le llama la atención los sonidos emitidos en el exterior, responde a ellos buscando el sonido con movimientos de manos y pies, escucha las voces y reconoce a ciertas ordenes de mamá, cuando juegan con él le gusta que le hablen y responde con movimientos y gestos, no imita sonidos solo escucha, no le agradan los sonidos que sean fuertes.

Se recomienda estimular lo auditivo para que pueda seguir reconociendo la voz de la mamá. Para que tenga experiencia con nuevos sonidos y así pueda ir descubriendo nuevos gustos y preferencias, estimular los sonidos del ambiente, el uso de objetos que reproduzcan sonidos, favorecer el uso de sonidos suaves, mantener un tono de voz cálido, anticipar las actividades antes de realizarlas.

**Área: sensorial – Táctiles**

N. tolera que toquen sus manos y los pies, le gusta sentir texturas suaves y de temperaturas cálidas, soporta que entrelacen los dedos de las manos, no le gusta las texturas que sean ásperas y tampoco tolera temperatura frías, rechaza los objetos que sean grandes y no pueda sostenerlo dentro de una mano, tensa y contrae brazos y piernas al sentir frío. Como recomendación sería trabajar ciertas actividades de la vida diaria como: ayudar acomodar la ropa, involucrarse en el área de cocina realizando recetas que implique la manipulación de diferentes materiales y texturas.

**Área: sensorial – Olfativo**

No huele los objetos, es indiferente a los olores de la comida o perfumes, no utiliza el olfato solo su tacto para situarse en el espacio, discrimina los gustos de la comida por el sabor y no por el olor. Recomendaciones estimular el área del olfato colocando esencias aromáticas a la hora del baño, colocar perfume a las prendas de vestir, manipular diferentes ingredientes fomentando lo que es el olfato.

**Área: Lenguaje y Comunicación – Interacción**

N. se comunica mediante gestos faciales y movimientos de brazos y piernas, se ha observado que cuando llega mamá mueve la boca en señal de agrado, no inicia intercambios comunicativos, pero si acepta el contacto de otras personas. Recomendación: evaluación comunicativa, para tener conocimiento de las diferencias formas y funciones de los niveles comunicativos en que N

**Área: Lenguaje y Comunicación – Expresiva**

Realiza movimientos de brazos y de las piernas y gestos faciales, abre su boca para demostrar gusto o disgusto ante un estímulo. Recomendaciones: anticipar situaciones cotidianas, conocer las formas comunicativas de N, ampliar sus formas comunicativas, generar acciones que impliquen la toma de turnos, incorporar nuevos recursos alternativos, generar un código común de comunicación.

**Área: Lenguaje y Comunicación – Comunicación Receptiva**

Comprende ciertas expresiones faciales, comprende gestos de felicidad expresados con una sonrisa, contrae sus piernas y brazos cuando expresa disgusto o malestar. Se recomienda: utilizar la anticipación acompañada del lenguaje y ciertos recursos alternativos, actividades organizadas con un principio un medio y un fin.

**Área: Disfagia y alimentación**

N. se alimenta cinco veces durante al día, la última comida se la proporciona antes de las seis de la tarde, siempre se alimenta en las piernas de su mamá, se inclina a 100 grados para evitar ahogamientos, mamá es quien lleva los alimentos a la boca, los alimentos son de textura blanda y temperatura tibia, la consistencia de los alimentos es líquida y en pasta, se debe evitar las comidas frías porque no le agradan.

**Área: Motor – postura, movimiento y propiocepción**

Controla la cabeza, el control de su cuerpo es flácido, pasa de posición supina a prono cuando está en la cama cuna, usa silla de ruedas para estar sentado esperando a mamá, no se sienta

sin apoyo, utiliza de forma suave sus manos para explorar, no presenta movimientos involuntarios, no conoce las partes de su cuerpo no es consciente del esquema corporal y de su posición del cuerpo en el espacio. Recomendaciones dejar espacios libres limitados donde pueda jugar y explorar

### **Área: Orientación y movilidad**

Se arrastra en la cama cuna de manera libre, en ese momento no necesita asistencia, usa una silla postural y también se ayuda de mamá, no tiene equilibrio limitaciones, no se sienta ni se levanta de forma independiente, utiliza las manos para agarrar objetos de su agrado (móvil), no utiliza los pies para explorar. Se recomienda utilizar objetos que pueda explorar con las manos y el cuerpo.

### **Área: Comportamiento**

Acepta ciertos límites de mamá. Ejemplo: no te saques el pañal, cuando juega con pareja hala los objetos sujeta los objetos con fuerza como señal de pertenencia, tiene fijación por objetos que se pueden halar, es muy empático cuando interactúa con el otro, no le gusta estar solo, cuando no le gusta la actividad lo abandona y lo rechaza aferrándose a los brazos de mamá, no reacciona con ira ni tampoco se golpea a sí mismo, lanza objetos que no son de su agrado.

Se recomienda utilizar muestras de emociones y sentimientos a través de gestos y movimientos corporales.

### **Área: cognitivo**

Presta atención al medio que le rodea en especial a personas nuevas, cuando juega con el móvil o bufanda anticipa la acción halándolos como señal de pertenencia, busca lo que quiere



arrastrándose en un espacio limitado, no conoce la función de los objetos solo juega con ellos. Recomendaciones asociar el objeto con imágenes y palabras.

### **Área: AVD – ABVD**

Se alimenta sentado en las piernas de mamá, no agarra la cuchara ni utiliza las manos para llevar la comida a la boca, se sube las medias, no sabe botonarse ni desabotonarse, no sabe subir la cremallera, no conoce los peligros a los que está expuesto, le gusta bañarse en el agua bien caliente lo hace en una tina (plástico), no realiza ninguna actividad de cuidado personal, duerme en una cama cuna, se debe que apagar la luz y todo objeto brillante para que duerma, utiliza pañal tanto en el día como en la noche.

Se recomienda: trabajar en el autocuidado mediante la participación más activa y significativa de las actividades del hogar.

### **Área: Educativa**

N. acepta contacto físico siente cosquillas, observa lo que está a su alrededor, es curioso al observar rostros nuevos, acepta juguetes que pueda agarrar con la mano, le gusta interactuar con el docente cuando tiene móviles de colores llamativos que se puedan entrelazar en los dedos, reacciona cuando la mamá está molesta mediante gestos faciales, no memoriza actividades, reacciona al nombre, reconoce a familia y maestros,

Recomendaciones: realizar juegos entre pares y grupales para que pueda interactuar, participar en actividades significativas en lo educativo, que él pueda ser el protagonista de sus aprendizajes, que pueda acceder a contenidos curriculares, que participe en actividades acordes a su edad.

## **XI. PRESENTACION DE HALLAZGOS**

### **1. Plan centrado en la persona**

#### **Características personales**

- Juguetón
- Explorador
- Curioso
- Cariñoso

#### **Mi historia**

N. es un joven de 20 años de edad, presenta un diagnóstico de discapacidad intelectual grave y física, desde el primer año de vida presenta una esofagitis péptica hemorrágica aguda, ulcera duodenal activa, por lo cual ingiere los medicamentos Digeril y Omeprazol 2mg para controlar la misma, visita al hospital de la localidad cada dos meses.

Su progenitora tuvo problemas de aborto a los dos primeros meses de embarazo, luego se incorporaron problemas emocionales, paso por un parto prematuro y esté fue atendido por una partera, al no poder nacer fue trasladado a una clínica particular pasando donde se evidencio que el feto estaba en posición podálica, no lloro al nacer esto ocasiono asfixia perinatal y permaneció dos meses y medio en cuidados neonatales.

Los primeros años de vida necesito apoyo para poder sentarse, no camino y apenas balbuceaba, acudió al Programa N.A.R. (Atención a Niños Recién Nacidos de Alto Riesgo), acudió en la Unidad Educativa Especializada “Stephen Hawking”, ahí permaneció hasta los 17 años y por último paso a formar parte de la Fundación Hope (Hijos Originales Padres especiales) debido al COVID-19 ya no asiste.

**Gustos**

- Su alimento preferido galleta María diluida.
- Disfrutar del aire libre.
- Jugar con mamá
- Jugar en el agua tibia.
- Jugar con la bufanda y su móvil.
- Tomar sol en la mañana o la tarde

**Cosas que no le gustan**

- Le desagradan los ruidos fuertes
- No le gusta la pera.
- No le agrada el frío
- No le gusta estar con el pañal sucio.

**Cuáles son mis sueños**

- Encontrar una institución donde se practique una verdadera inclusión.
- Ser aceptado en la sociedad sin lastima ni discriminación.

**Vínculos****Mamá**

- Edad: 51 años
- Ocupación: ama de casa.

**Fortalezas y aspectos a fortalecer.****Fortalezas:**

- Expresa emociones
- Le agrada los estímulos auditivos y visuales.

- Reconoce a personas que están en contacto.
- Juega con objetos de colores llamativos.
- Disfruta de la interacción en las terapias
- Demuestra afecto

### **Aspectos a fortalecer**

- Socializar con los pares
- Refuerzos positivos

### **Necesidades**

#### **Comunicación.**

- Lenguaje receptivo comprensivo
- Lenguaje expresivo no verbal
- Una evaluación de la comunicación
- Nuevas formas comunicativas
- Uso de gestos faciales
- Uso de vocabulario sencillo y claro
- Sistema alternativo de comunicación.

#### **Interacción Social.**

- Ampliar su círculo de comunicación
- Interactuar entre pares

#### **Motricidad.**

- Desarrollar las habilidades motrices gruesas de las manos y piernas.
- Postura adecuada para estar atento a la comunicación.

**Necesidades Educativas**

- Mejorar su aprendizaje como la atención y la memoria mediante la terapia especial que recibe.
- Acceder a un currículo
- Ajustes razonables
- Actividades que sean significativas
- Actividades con un principio, medio y fin.

**Realización de actividades:**

- Ejecución de actividades con tiempos crecientes para desarrollar las mismas.
- Demostraciones previas de actividades a realizar en el entorno del estudiante
- Distribución y señalización de espacios que le permitan mayor autonomía y movilidad al estudiante para que pueda ubicarse y utilizar diferentes materiales.

**Materiales:** accesibles al nivel cognitivo del estudiante.

Tabla 3. *Alineación curricular*

DATOS INFORMATIVOS:						
<b>Nivel/subnivel:</b>		Bachillerato General Unificado		<b>Docente:</b> Gladis Torres		
<b>Estudiante:</b>		Tercer año BGU		N.		
Área	Destreza	Actividades	Objetivo operacional	Ajustes razonables	Recursos	Estrategias
		- Escuchar la leyenda ecuatoriana Cantuña.	- Identificar a los personajes de la leyenda.	Muñecos de textura suave y de diferente color que representen a los personajes.  Cuento adaptado	Docente  Dispositivos de salida de voz.	Objetos concretos  Anticipaciones

Lengua y Literatura	LL.5.2.1. Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales (canciones fabulas, leyendas).			Atril		Contar con un ambiente auditivo controlado
		- Construir un instrumento musical de acuerdo al tema escuchado con apoyo de mamá.	- Participa en la elaboración del instrumento musical (maracas), introduciendo semillas dentro de un envase y la decoración y el pintado del mismo.	Adaptar al pincel con ligas, para la facilidad de agarre, semillas de tamaño mediano y un envase de proporción de la mano	Pincel, ligas, semillas, envase	Tomas de turnos Espacio adecuado donde demuestre seguridad,
		- Entonación de la canción a mi lindo Ecuador acompañada	- Selecciona un instrumento de acuerdo a la música entonada-	Asignarle un color a cada instrumento en base al sonido y con	Instrumentos musicales adaptándole	Actividades que tengan un principio, medio y fin.

		gestos y movimientos sencillos del cuerpo.		un tamaño que se ajuste a su mano. (guitarra verde, maracas azul)	al tamaño de la mano.	Modelado. Dar consignas sencillas y de una a la vez.
Educación Física.	EF.5.3.4. Identificar y producir creaciones escénicas colectivas, vinculando más de una	- Imitar de manera gestual la comunicación de nuestros antepasados (saludo, alabanzas, gritos) en la cual el estudiante ira imitando de acuerdo al movimiento de la mano y la asociación con la imagen presentada.	-Identifica e imite de manera gestual un saludo, alabanza y grito.	Imágenes del tamaño de la mano para el saludo, objetos de sonido para el grito.(campana)	Audios Campana imágenes	Anticipación Objetos concretos. Responder siempre a cada intento de comunicación.



	<p>práctica corporal (como lo hacen el circo, la murga, los carnavales, entre otras), para crear y comunicar mensajes</p>	<p>Juego grupal mediante la utilización de globos con diferentes colores, agua fría y tibia, en los cuales los estudiantes se pasaran de mano en mano los globos alternando agua fría y caliente de acuerdo a las indicaciones dadas por el docente.</p>	<p>Mejora las relaciones interpersonales y el manejo de emociones e identifica temperaturas.</p>	<p>Adaptar los globos al tamaño de las manos, los compañeros ubicarse a la misma altura del sujeto.</p>	<p>Globos Agua fría y tibia Espacio al aire libre.</p>	<p>Demostraciones previas de actividades a realizar en el entorno del estudiante. Distribución y señalización de espacios para que el estudiante pueda ubicarse y utilizar diferentes materiales.</p>
--	---	--	--	---	--	---

## XII. CONCLUSIONES

El análisis de este estudio de caso tiene como objetivo conocer la situación educativa de una persona con discapacidad Intelectual grave y física, que empieza desde una evaluación educativa funcional, conocimiento de la vida del estudiante en el ámbito educativo y al terminar este análisis se obtiene las siguientes conclusiones.

N. es una persona de 20 años de edad que tiene como fortalezas un desarrollo visual y auditivo normal, demuestra emociones de agrado o desagrado mediante gestos faciales o movimientos corporales, le gusta interactuar con personas que le presten atención, tiene una preferencia al momento de jugar con los móviles coloridos, lo que más disfruta es la hora del baño en agua caliente ya que chapotea y patatea, reconoce ciertas ordenes sencillas como no sacarse el pañal y la voz de mamá, tolera las texturas suaves y permite que se le acerquen para jugar, disfruta mucho comer galletas María diluidas.

La madre siempre está atenta al cuidado y apoyo en el hogar y durante la educación de su hijo desde los primeros años hasta el momento actual, la madre es quien siempre se encarga de llevar a los chequeos médicos puntuales y todo esto lo realiza con mucho amor y afecto.

Luego de aplicar una evaluación educativa funcional me ayudó a conocer cuáles son las habilidades, potencialidades que tiene y a su vez conocer que N. necesita un programa educativo individual, debido a que en la actualidad no cuenta con el mismo porque en la fundación al que concurre actualmente se ha observado que los docentes no cuentan con las competencias necesarias para atender a una persona con discapacidad múltiple, también se ha podido observar que la mamá necesitaría de mayor apoyo y acompañamiento ya que es el núcleo importante en la vida del estudiante necesita ser capacitada para saber y conocer la importancia de las formas comunicativas para poder establecer la toma de turnos, horarios, entender los sentimientos y emociones que expresa.

Esta conclusión también se complementa con la encuesta que fue realizada a los docentes y terapeutas de la fundación HOPE (hijos originales padres especiales).

¿Cómo acceden los estudiantes con discapacidad al currículo?

El 40% de terapeutas responde que con técnicas específicas; el 20% con una planificación centrada en la persona y el 40% mediante una evaluación.

¿Qué modelo de equipo se está trabajando en la institución?

El 40% está trabajando un modelo transdisciplinario colaborativo, el 60% está de acuerdo en un modelo multidisciplinario.

¿Por qué?

El 100% manifiesta que por la versatilidad de los terapeutas para compartir e más para poder seguir brindando una mejor calidad en el proceso.

¿Se utiliza un currículo paralelo para la educación de estudiantes con discapacidad?

El 80% respondió que si utiliza un currículo paralelo, porque puede sacar las destrezas de las aulas inferiores, también por qué se debe trabajar de forma personalizada con cada estudiante ya que el aprendizaje se puede dar de diversas maneras.

¿De dónde se obtienen los contenidos curriculares que se trabajan con los estudiantes con discapacidad?,

Las respuestas obtenidas fueron las siguientes del currículo, test guías científicas y del plan anual

¿Cómo se desarrollan los contenidos curriculares para los estudiantes con discapacidad?

Las respuestas fueron que mediante las fortalezas y debilidades del paciente, también de una adaptación curricular y mediante una evaluación.

¿Cuenta el estudiante con un programa educativo centrado en la persona?

El 60% de los terapeutas respondió que si el resto dice que no cuentan con un plan centrado en la persona.

¿Cuáles son los componentes del programa educativo centrado en la persona?

Según la encuesta nos dan a conocer los componentes con los objetivos generales, objetivos específicos, destrezas, evaluación, esfuerzo y seguimiento.

A partir de lo investigado en relación a los aportes desde el marco teórico, la encuesta realizada a los docentes, la evaluación que permitió conocer las capacidades, habilidades, destrezas y sueños de N me permito realizar las siguientes sugerencias.

- Capacitar a los profesionales para que tengan mayor conocimiento lo que es un plan centrado en la persona debido a que no cuentan con esos conocimientos hace falta también desarrollar competencias, aptitudes y habilidades necesarias que podrían ayudar y mejorar la calidad de una persona con una multidiscapacidad, ésta capacitación ayudara a los profesionales a poder conocer al estudiante en su plenitud desde la diversidad y poder a su vez plantear situaciones educativas significativas lo cual permita llegar a lo que es una alineación curricular en donde el estudiante en base a las fortalezas, habilidades, capacidades y sueños que posee sea participe de forma activa en el proceso de enseñanza aprendizaje y responda a cada una de los requerimientos del currículo y esto a su vez creará una verdadera inclusión.
- Sugiero que lean y conozcan el marco teórico como por ejemplo la declaración de los derechos.

- Capacitar a los docentes en la utilización del currículo de acuerdo al año de educación que le corresponda al estudiante utilizando actividades creadas para él, ajustes razonables, objetivos operacionales y estrategias en donde el estudiante sea la parte central y activa en el proceso de aprendizaje.
- Motivar al grupo de profesionales a crear un plan centrado en la persona de cada uno de los estudiantes para así poder conocer las habilidades, fortalezas, metas y sueños y a su vez crear una educación de calidad con calidez.
- Formar equipos de acompañamiento para las familias en donde conozcan un enfoque de colaboración, trabajo, apoyo, ajustado a las familias, donde resalten la importancia y la clave principal para la inclusión y educación de sus hijos.
- Esta investigación me ha llevado a conocer a fondo lo que es capaz de crear y desarrollar una persona con discapacidad, a conocer los sueños no solo del estudiante sino también de las personas que viven a su alrededor, a valorar a las personas que se esfuerzan día a día para demostrar ¿qué también pueden?, ¿qué son capaces?, y lo más importante a que no se rinden, con esta investigación quiero ofrecer las posibilidades para que pueda desarrollarse y sobre todo resaltar la planificación como un medio para poder lograrlo.
- Mi compromiso como profesional a mejorar mis propias prácticas día a día a valorar el esfuerzo de cada uno de las personas y lo más importante a entender y comprender que todos somos iguales que poseemos metas, sueños, anhelos, fortalezas, miedos y también dificultades, que nadie es menos ni más.

### XIII. BIBLIOGRAFIA

- AAIDD. (2011). *“Discapacidad Intelectual, Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo”*. Alianza Editorial.
- ADEFNAV. (2011). *Evaluación educativa funcional para niños y jóvenes con discapacidades múltiples y sordoceguera*. Obtenido de <https://docplayer.es/13375523-Evaluacion-educativa-funcional.html>
- American Psychiatric Association. (2014). *DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Médica Panamericana.
- Anula. (2013). *Plena Inclusión*. Obtenido de Plena Inclusión: <https://www.discapnet.es/areas-tematicas/nuestros-derechos/tus-derechos-fondo/convencion-internacional>
- Aragall, F. (2010). La accesibilidad en los centros educativos. En F. Aragall, *Discapacidad* (pág. 119). Ediciones Cinca.
- Arco, J. L. (2004). *Manual de evaluación e intervención psicológica. Necesidades Educativas Especiales*. Obtenido de Arco, J. L., & Fernandez, A. (2004). *Necesidades Educativas Especiales*. Manual de evaluación e intervención psicológica. Madrid: MacGraw-Hill.
- Barrantes (2014) *El enfoque cualitativo de la investigación* <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>
- Calderón, R. S. (2004). La colaboración entre maestros/maestras y padres/madres para atender a la diversidad en las instituciones educativas. *Revista Educación*, 185-201.
- Carrasquero Cepeda, M. (2018). Los ajustes razonables para personas con discapacidad en la Unión Europea. *Revista de Estudios Europeos*(71), 38-47. Obtenido de

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/29246/Estudios-Europeos-2018-Ajustes-razonables> 71-

Castón Bravo, I. (2020). *Plan centrado en la persona basado en las dimensiones de calidad de vida para un alumno con pluridiscapacidad*. Obtenido de Madrid: Comillas Universidad Pontifici: <http://hdl.handle.net/11531/43017>

Cayo, P. B. (2012). La configuración jurídica de los ajustes razonables. *10 años de Legislación sobre no Discriminación de Personas con Discapacidad en Españ*, 55.

CIF (2018) *La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*

Consejo Discapacidades. (2006). Obtenido de Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/convencion\\_derechos\\_discapacidad.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/convencion_derechos_discapacidad.pdf)

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2018) *Estadísticas de Discapacidad. Quito - Ecuador*. Obtenido de: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria. Quito – Ecuador*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

Córdoba, L. M. (2007). Familias de adultos con discapacidad intelectual en Cali, Colombia,, L., Mora, A., Bedoya, Á., & Verdugo, M. A. (2007) . *En desde el modelo de calidad de vida. Psykhe (Santiago)*, . 16(2), 29-42.

Dallos Gonzalez, Y., & Valderrama Charry, L. D. (2013). *Universidad Militar Nueva Granada*.

Obtenido de Evaluación curricular: <https://docplayer.es/82812821-Yolanda-dallos-gonzalez-luz-dary-valderrama-charry-universidad-militar-nueva-granada-facultad-de-humanidades-y-educacion-maestria-en-educacion.html>

Discapacidades., C. N. (2017). *Plan Nacional de Discapacidades*. Obtenido de Consejo

Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2017-2021. :  
<https://drive.google.com/file/d/1qjqDxjHUXa4G5jxAGdDqEqBx07bOBlaA/view>

Educativo, H. (2012). *Experiencias de evaluación educativa en México*. Obtenido de

Evaluación Educativa Funcional para personas con discapacidad:  
<http://horizonteeducativo.blogspot.com/2012/03/evaluacion-educativa-funcional-para.html>

Educativos, S. d. (2010). *Instructivo para planificaciones curriculares* para el sistema Nacional

de Educación. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/Instructivo\\_planificaciones\\_curriculares-FEB2017.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/Instructivo_planificaciones_curriculares-FEB2017.pdf)

Figueroa Chávez, J. F. (2019). *Alineación entre el currículo y la evaluación estandarizada*.

Obtenido de Caso de la prueba SER Bachiller de Matemática en el Ecuador.

Finsterbusch Romero, Christian. (2016). *La extensión de los ajustes razonables en el derecho*

*de las personas en situación de discapacidad de acuerdo al enfoque social de derechos humanos*. Ius et Praxis, 22(2), 227-252. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122016000200008>

Garcia y Palacios. (2016). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*.

Obtenido de Naciones Unidas Derechos Humanos:



<https://www.ohchr.org/sp/ProfessionalInterest/Pages/ConventionRightsPersonsWithDisabilities.aspx>

Guevara Vega, Irma. (2011). *Guía de Discapacidad Múltiple y Sordoceguera para Personal de Educación Especial*. Obtenido de [https://www.academia.edu/14656402/GU%C3%8DA\\_DE\\_DISCAPACIDAD\\_M%C3%9ALTIPLE\\_Y\\_SORDOCEGUERA\\_PARA\\_PERSONAL\\_DE\\_EDUCACION\\_ESPECIAL](https://www.academia.edu/14656402/GU%C3%8DA_DE_DISCAPACIDAD_M%C3%9ALTIPLE_Y_SORDOCEGUERA_PARA_PERSONAL_DE_EDUCACION_ESPECIAL)

Hernandez. (2015).

Herrera; Parrilla; Blanco y Guevara. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 21-38.

Internacional, I. (2006). Educación Inclusiva. Obtenido de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

José Luis Fernández (2008) HISTORIA, DISCAPACIDAD Y VALÍA, *La imagen social de las personas con discapacidad*

Kleinstauber; Avaria y Varela. (2014). Parálisis Cerebral. *Revista Pediatría Electrónica*.

Ley Orgánica De Discapacidades. (2018). Sección III. *De la Acreditación de las Personas con Discapacidad*. Quito – Ecuador. [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)

Mineduc. (2016). *Ministerio de Educación de la República del Ecuador*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/MINEDUC-ME-2016-00107-A.pdf>

- Ministerio de Educación del Ecuador (2018 - 2019). *Modelo Nacional De Gestión Y Atención Para Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales Asociadas A La Discapacidad De Las Instituciones De Educación Especializadas. Quito – Ecuador.* Pag. 17 – 22. Obtenido de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Modelo-IEE.pdf>
- Pereda, Suárez, R. M. S., de Oca, R. M., & Granadillo. (2013). Resultados de un programa rehabilitador de la marcha en niños con parálisis cerebral. *Revista Cubana de Medicina Física y Rehabilitación*, 5: 55-64.
- Quesada, Hernández; & Fonseca,Ponce;. (2015). La parálisis cerebral como un problema de salud. . *Correo Científico Médico*, 19(4), 757-760.
- Romero Ayuso, D. M. (2007). Actividades de la vida diaria. Obtenido de *Actividades de la vida diaria*: <https://www.redalyc.org/pdf/167/16723213.pdf>
- Rose, Hasselbring, Stahl, y Zabala. (2005). Tecnología de asistencia y diseño universal para el aprendizaje: dos caras de la misma moneda. En H. S. Rose, *Manual de investigación y práctica de tecnología de educación especial* (págs. 507-518.).
- Sánchez Reyes, C. (2019). Estrategias innovadoras en la planificación curricular, un reto de la educación contemporánea. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*. 4(3), 39-47.
- UNESCO. (2019). *Inclusión en la Educación*. Obtenido de *Inclusión en la Educación*.: <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>
- Vallejo Ruiz, M., & Molina Saorin, J. (2014). *La evaluación auténtica de los procesos educativos*. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie64a01.pdf>

- Videa, R. d. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual:. *Revista de Investigacion Psicologica*. Obtenido de Definición de Discapacidad Intelectual: <https://creena.educacion.navarra.es/web/necesidades-educativas-especiales/equipo-de-psiquicos/discapacidad-intelectualp/definicion-de-discapacidad-intelectual/>
- Webb, N. (1997). *Determinación de La Alineación de Expectativas y Evaluaciones En Matemáticas y Ciencias de La Educación*. Obtenido de Determinación de La Alineación de Expectativas y Evaluaciones En Matemáticas y Ciencias de La Educación : [http://archive.wceruw.org/nise/Publications/Briefs/Vol\\_1\\_No\\_2/](http://archive.wceruw.org/nise/Publications/Briefs/Vol_1_No_2/).
- Wimalasundera N , Stevenson VL. (2016). *Parálisis cerebral**Practical Neurology* 2016. 16: 184-194.

## XIV. ANEXOS

### 1. Protocolo de Evaluación Educativa Funcional ADEFVAV

#### Identificación del Estudiante

Histórico Del estudiante

Salud

Antecedentes del embarazo – Enfermedades/complicaciones; La edad gestacional;

¿Cómo fue el nacimiento-cesárea- normal-fórceps Datos de los RN – peso – altura – anoxia – ictericia – lloro – incubadora - UTI Diagnóstico: visuales, auditivas, neurológicas;

Discapacidades: ( ) sordoceguera ( ) discapacidad múltiple ( ) discapacidad visuales ( ) otras\_\_

Causa de la Discapacidad Medicamentos Convulsiones

Condiciones de la salud: ( ) homecare ( ) ventilación mecánica ( ) alimentación por sonda ( ) traqueotomía ( ) gastrostomía

Utiliza órtesis – prótesis – silla de ruedas – bastón blanco Enfermedades y hospitalizaciones

Visitas que hace

Visitas	Sitio	Cuantas veces	Días de la semana
Neurología			
Oftalmología			
Otorrinolaringólogo			
Pediatría			
Gastroenterólogo			
Fisiatría			
Psiquiatría			
Ortopedia			
Terapia del Habla			
Psicología			
Fisioterapia			
Terapia Ocupacional			
Terapia Asistida por animales			
Estimulación visual			
Psicopedagogía			

**Datos de la familia**

¿Cuántas personas viven en la misma casa del estudiante?;

¿Quién proporciona los ingresos de la familia?; La ocupación de los padres; Educación de los padres;

Cuál es el beneficio público que utiliza; Quién es el cuidador principal;

Quien acompaña al niño en los distintos servicios; Hermanos (cuántos y sus edades);

Educación de los padres;

¿Quién de los padres tienen caja de seguridad? ¿Quién es el cuidador principal?

Quié acompañan al niño en el cuidado de distintos servicios; Hermanos (cuántos y sus edades);

Ocio de la familia (parques, visitas familiares, compras, etc. Rutina del estudiante y su familia.

**Datos de la Comunidad**

Qué recursos de la comunidad hay cerca de su casa;

Qué sitios de asistencia (por ejemplo, médico, parque, iglesia, centros comerciales, los abuelos y tíos

**Educación**

Frecuenta la escuela: especial, regular, escuela privada; Cual es la frecuencia del estudiante en la escuela;

Qué actividades realiza en la escuela;

En el salón de clases cuenta con el apoyo de: la madre, auxiliar de clase, instructor, facilitador, guía, traductor, intérprete;

Qué transporte utiliza: vehículo privado, autobús escolar, las líneas de autobús, taxi, tren, metro.

**Preferencias de los estudiantes: DESCRIBIR**

	Le Gusta	No le gusta
Alimentos		
Objetos		
Actividades		
Juegos		
Personas		
Ambientes		

**Expectativas de la familia. La familia que desea de esta evaluación**


---

**Área: Sensorial - Visual**

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Hace uso de anteojos u otras ayudas visuales	
Se deja los anteojos puestos (cuánto tiempo)	
Presenta una alteración como: manchas, estrabismo	
Busca estímulos luminosos ( se dirige a las ventanas, por ejemplo, a la luz de los juguetes)	
Muestra fotofobia (dificultad con mucha luz)	
Muestra compulsión a la luz	
Prefiere el ambiente con luz /oscuridad	
Le falta curiosidad por el entorno	
Empuja objetos o personas cuando se colocana la frente	
Cierra los ojos cuando escucha algo	
Tiene más atención cuando está en movimiento (ex: en la silla de ruedas, coche)	
Prefiere objetos brillantes	
Prefiere los colores amarillos o rojas	
Presenta respuestas visuales inconstantes (a veces parece percibir el estímulo otras veces no)	
Presenta fatiga visual	
Presenta estereotipia (Ej: cerrar los ojos)	
Presenta reflejo de protección ( cierra los ojos al aproximarse algo)	
Pone atención a sus manos	
Pone atención a movimiento(objetos/personas)	
Contacto visual cuántotiempo (por ejemplo, 2 segundos)	
Realiza fijación (cuánto tiempo)	
Prefiere mirar con el ojo derecho/izquierdo	
Coloca la cabeza para mirar (de qué forma)	
Realiza el seguimiento visual (vertical, horizontal o círculos)	
Realizar coordinación ojo-mano	
Realiza movimientos de los ojos entre dos objetos	
Percibe estímulos arriba, abajo, derecha, izquierda.	
Hace uso de contrastes (contrastos bajos y altos)	
Reconoce objetos (reconoce / nombres /función)	
Reconoce figuras (tamaño / percepción de los detalles)	
Percibe las formas	
Reconoce gestos y expresiones faciales	
Imita los gestos e expresiones faciales	
Hojea libros o revistas y ver las fotos de los detalles (por ejemplo, tamaño y distancia)	
Identifica los dibujos con y sin contornos fuertes	
Realiza dibujo / pintura / diseño	
Realiza la escritura y la lectura de palabras en el papel	

**Área: Sensorial - Auditiva**

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Hace uso constante de su Aparato de Amplificación Sonora Individual – AASI-audífonos	
Se lo tira (los audífonos) con frecuencia	
Muestra el malestar a sonidos fuertes	
Demuestra malestar en ambientes ruidosos cerrados (por ejemplo, muchas personas hablando)	
Que reacciona a los sonidos ambientales (por ejemplo, choque de puertas, electrodomésticos)	
Mantiene la atención	
Discrimina los sonidos. Cuáles?	
Tiene atención a sonidos. ¿Cuáles son?	
Se dirige a la fuente de sonido. ¿Cuáles sonidos?	
Utiliza la fuente de sonido para guiar	
Mantiene la atención a los sonidos. Tenga en cuenta cuales sonidos y su capacidad de atención	
Presenta estereotipos (por ejemplo, apretando el oído)	
Cuáles son los sonidos que prefiere	
Tolera los sonidos Fuertes	
Cuáles sonidos rechaza	
Tiene preferencia por canciones. Ritmos, melodías.	
Ritmos de acompañamiento y melodía (por ejemplo, se balancea y emite sonidos, palmea)	
Emite sílabas después de escuchar los sonidos	
Trata de duplicar el sonido que oye	
Comprende los sonidos del habla palabras en contexto o no	
Comprende los sonidos del habla: órdenes sencillas (en el contexto o no)	

**Área: Sensorial - Táctiles**

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Intolerancia táctil - (por ejemplo, caminar descalzo con angustia, la dificultad con ciertas ropas, dificultad para cepillarse los dientes / pelo)	
Se resiste a ser tocado	
Tolera que lo toquen	
Necesita contacto cuerpo a cuerpo	
Reacciona al tacto	

Use su boca para explorar	
Use sus manos para explorar	
Use la piel para explorar	
Tiene preferencias por las vibraciones	
Dificultad con alguna textura. ¿Cuáles?	
Preferencia por alguna textura. ¿Cuáles?	
Preferencia por alguna temperatura. ¿Cuáles?	
Dificultad con la temperatura. Cuáles	
Atención a la exploración de objetos, personas y el medio ambiente	
Manipula objetos sin función	
Explora los objetos con función	
Discrimina los objetos de gran tamaño	
Discrimina objetos pequeños	
Discrimina texturas y superficies	
Reconoce las partes y el conjunto de objetos	
Percibe la diferencia de los tamaños	
Diferencia pesos	

### Área: Sensorial - Olfativo

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Huele objetos	
Huele alimentos	
Huele personas	
Utiliza el olfato para situarse	
Reconoce olores	
Discrimina los gustos y los olores	

### Área: Lenguaje y Comunicación - Interacción

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Resiste el contacto físico con la gente	
Resiste tocar objetos	
Hace contacto visual(ojo-ojo)	
Acepta personas	
Acepta objetos	
Acepta contacto con personas que no conoce	
Tolera que lo toquen con las manos	



Tolera la mano en contacto con las manos	
Tolera la actividad	
Coopera en las actividades que se proponen	
Acepta el intercambio de turnos en las actividades (mi turno –tu turno)	
Interactúa con un objeto	
Interactúa con personas	
Inicia después del modelo del interlocutor	
Comienza de forma espontánea la acción	
Mantiene la atención en las actividades (Anote el tiempo de atención)	
Anticipa acciones y/o actividades	
Interactúa con el grupo (juega con sus amigos del salón y /o de otro salón)	
Ayuda al profesor y / o compañero de trabajo cuando se le solicita	
Puede compartir materiales y / o juguetes	
Imita a los demás	

### Área: Lenguaje y Comunicación - Lenguaje

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Imita el movimiento	
Imita gestos y señas	
Iniciar el diálogo del corporal	
Iniciar el diálogo con los gestos y / o señas	
Inicia un diálogo con palabras	
Presenta habla repetitiva (ecolalia)	
Hace preguntas	
Responde a preguntas	
Dice los nombres de objetos y figuras	
Dice nombres de personas	
Proporciona información de su diario vivir	
Participa en la conversaciones espontáneas	
Comenta acerca de las escenas, objetos, historias y actividades	
Habla frases en el lengua de señas con 2, 3, 4 elementos	
Habla frases en el lengua oral con 2, 3, 4 elementos	
Expresa sus necesidades, deseos y voluntad	
Entiende órdenes simples	
Entiende órdenes con varias informaciones	
Sigue y comprende la trama de la historia	
Relata los acontecimientos	
Nombra los elementos	
Prepara o crea situaciones en el contexto	

### Área: Lenguaje y Comunicación – Comunicación Expresiva

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Hace movimientos corporales y expresiones faciales. Ejemplo: (sonríe, llora, juega en el suelo, hace muecas, mueve sus piernas y brazos)	
Se hace uso de objetos de referencia (real, concreto, parte de objetos en la tarjeta)	
Utiliza un sistema de calendarios (caja determinado, tenga en cuenta el número de actividades organizadas en el calendario)	
Gestos naturales y / o contextuales	
Utiliza señas aisladas de la lengua de señas	
Utiliza la lengua de señas estructurada	
Vocaliza (balbucea y sílabas)	
Habla palabras aisladas	
Utiliza el lenguaje oral estructurado	
Usa fotos, imágenes, dibujos y PCS	
Utiliza la comunicación alternativa y los recursos de tecnología asistida	

### Área: Lenguaje y Comunicación – Comunicación Receptiva

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Comprende las expresiones faciales	
Comprende las claves táctiles de movimiento y de contexto	
Comprende las claves objeto	
Comprende objetos de referencia (real, concreto y cartón)	
Comprende la secuencia de actividades del calendario	
Comprende los gestos naturales y / o contexto	
Comprende las señas aisladas de la lengua de señas	
Comprende las señas aisladas de la lengua de señas estructurada	
Comprende la Lengua de señas táctiles	
Utiliza Tadoma	
Comprende palabras aisladas	
Comprende lengua oral estructurado	
Comprende fotografías, imágenes y símbolos de la PCS	
Comprende otras formas de comunicación	

### Área: Disfagia y Alimentación

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Rutinas de alimentación. Hora de comer	
Cuáles son los alimentos que hacen parte de la rutina de alimentación	
Sitio que se alimenta. (Ej: en la falda, mobiliario)	
Posicionamiento y postura	
Come solo	
Necesita persona de apoyo para alimentarlo	
Necesita de herramientas adaptadas para la alimentación	
Cantidad de alimentos que come	
Temperatura : comida , como le gusta	
Procesador de alimentos: golpear, triturado, tamizado	
Presencia de tos	
Ahogo por bloqueo	
Manipula el alimento en la cavidad oral	
Alimentos que prefiere	
Los alimentos que rechaza	
Restricción de comidas. (alergias, intolerancia)	
Acepta dulce	
Acepta salado	
Acepta granulado	
Acepta helado	
Acepta caliente	
Preferencia por temperaturas calientes	
Preferencia por temperatura fría	
Pasa la lengua por los objetos	
Acepta alimentos nuevos	
Preferencia por líquidos	
Preferencia por comida pastosa	

### Área: Motor - postura, movimiento y propiocepción

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Control de cabeza	
Control del cuerpo	
Pasar de posición supina a prono	
Se queda en posición supina (boca arriba)	
Se queda en posición de prono (boca abajo)	

Se sienta con apoyo	
Pivotea /se arrastra	
Se sienta sin apoyo	
Utiliza brazos y manos funcionalmente	
Utiliza las manos en línea media	
Reacción de protección(frontal, lateral, por detrás)	
Equilibrio en una línea recta	
Equilibrio cuesta arriba	
Equilibrio cuesta abajo	
Reacciones de equilibrio en posición sentada	
Presencia de movimiento involuntario	
Asume la posición de cuatro puntos (searrastra)	
Realiza la posición de cuatro puntos y tratade tomar otra posición	
Presencia de movimientos involuntarios /estrategias para reducirla	
Posición de cuatro puntos (gato) / searrastra	
Presencia de reflejos primitivos o reacciones patológicas / Cómo afecta esto el control de la postura y el movimiento	
Se quedase de rodillas	
Se queda de pie. Utiliza esta postura para realizar la actividades/Libera MMSS para la función	
Usa equipo adaptado para postura y posicionamiento (silla, mesa, parapodium, mesa con tabla inclinada)	
Conoce las partes del cuerpo	
Apunta o nombra las partes del propio cuerpo y del otro	
Esquema corporal	
Conoce la posición del cuerpo en el espacio	
Cómo realiza el cambio postural (de acostado a sentado y viceversa, de sentado a gato, de acostado o sentado a posición de pie y viceversa, etc.)	
Marcha / postura, coordinación y el equilibrio al caminar	
Coordinación mano-ojo-objeto	
Actividad bimanual	
Realiza ajuste	
Realiza prensión	
Corre	
Salta con ambos los pies	
Salta sobre un pie	
Recorta y pega	
Necesidad de ayuda o adaptación para recortes y collagens	
Control motor para escrita. De control de motores para la escritura.	
Necesita apoyo o adaptación para la escritura	
Mejora el movimiento como el resultado de sus acciones	
Planeamiento motor	
Forma predominante de locomoción y de desplazamiento	

Presenta soluciones motoras para la resolución de problemas (por ejemplo, cómo llegar a algún lugar que desee, alcanzar un objeto, cruzar un obstáculo.	
Utiliza diferentes posturas o posiciones durante las clases	
Diferentes posturas o posiciones en otras actividades/ambientes (Ej: durante las comidas, etc.)	

### Área: Orientación & Movilidad

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Presenta independencia en la locomoción	
Necesita de asistencia durante el desplazamiento	
Utilizar algún tipo de recursos para la locomoción	
Presenta una base amplia	
Tiene equilibrio mientras se mueve	
Se sienta independientemente	
Se levanta independientemente	
Tropieza con obstáculos o escaleras	
Introduce la noción de esquema corporal	
Utiliza las manos para asegurar los objetos	
Utiliza las manos/dedos para explorar	
Utiliza los pies para explorar	
Explora los juguetes y objetos que están al alcance de sus brazos	
Consigue los juguetes y los objetos que han caído	
Busca juguetes y objetos alrededor	
Se mueve con propósito a encontrar un objeto	
Se mueve con un propósito	
Camina hacia una persona cuando la llama	
Se traslada a un lugar/ambiente cuando se le pide	
Reconoce/asocia olores	
Identifica puntos de referencia táctiles	
Evita obstáculos	
Se mueve en diferentes entornos	
Explora los espacios abiertos	
Empuja muebles u objetos que se encuentran adelante	
Utiliza juguetes de empujar u otras ayudas	
Se desplaza lentamente y con cuidado	
Explora ambientes independientemente	
Golpea objetos	
Sube escaleras	
Demuestra miedo al subir	
Se desplaza en rampas	
Utiliza la técnica de guía vidente	

Utiliza el brazo del guía vidente de manera adecuada	
Rastrea las superficies de paredes y muebles	
Tiene una posición preferida para caminar	
Presenta locomoción independiente	
Necesita de apoyo cuando se desplaza	

### Área: Comportamiento

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Acepta los límites	
Utiliza al otro para obtener lo que quiere	
Lleva las manos del otro para obtener lo que quiere	
Usa el otro como herramienta	
Tiene fijación por los objetos	
Respeto su tiempo y el del otro. ¿Cómo?	
Ritmo de aprendizaje del estudiante	
Dirige los ojos para establecer una interacción	
Prefiere estar solo	
Mantiene la atención sobre la actividad	
Se dispersa en la actividad	
Busca estímulos múltiples, al mismo tiempo	
Reacciona con ira, a veces	
Muestra agitación	
Reacciona con ira	
Se golpea a si mismo	
Golpea al otro	
Presenta momentos de aislamiento	
Lanza objetos y materiales	
Presenta auto-estimulación	
Desafía a los adultos o colega	
Acepta direcciones	
Reacciona cuando está molesto. ¿Cómo?	
Expresa sus sentimientos. ¿Cómo?	

### Área: Cognitivo

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Atención al medio	
Anticipación de acción o actividad	
Anticipa los pasos de las actividades	
Memoriza la secuencia de las actividades	

Recuerda lo que hizo el día anterior	
Toma decisiones	
Conoce la función de los objetos	
Discrimina objetos	
Reconoce las secuencias	
Demuestra entendimiento de causa y efecto	
Anticipa el siguiente paso	
Reproduce las actividades en diferentes situaciones	

### Área: AVD - ABVD

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Lugar donde se alimenta	
Se alimenta solo o necesita ayuda. ¿De quién?	
Usa las manos para alimentarse	
Utiliza cubiertos. ¿Cuáles?	
Hace uso del baso, botella, o sonda (tubogástrico)	
Cómo se viste o se desviste (solo o con ayuda)	
Se sabe poner el lazo, subir la cremallera, el velcro, los botones.	
Puede identificar el lado equivocado de la ropa	
Dónde se baña (local).	
Puede realizar las actividades de cuidado personal (peinarse, cepillarse los dientes, afeitarse)	
Durante el baño el ayuda o no. (Por ejemplo, como participa)	
Hace uso de pañales día / noche	
Le molesta cuando el pañal está sucio	
Dónde duerme	
Cómo es su rutina para dormir	
Tiene cuidado con sus objetos personales	
Ya tuvo su período comprende el uso de toallas sanitarias	

### Área: Educativa

<b>ACTIVIDADES OBSERVADAS</b>	
<b>AMBIENTES</b>	
<b>ESTADO BIO CONDUCTUAL</b>	
<b>OBSERVADO POR</b>	
<b>ASPECTOS OBSERVADOS</b>	<b>DATOS DE LA EVALUACIÓN</b>
Acepta el contacto físico	
Está atento a lo que ocurre en el entorno	
Acepta juguetes corporales	
Interactúa con el maestro	

Interactúa con los colegas	
Interactúa con otras personas	
Tiene interés por juguetes y / objetos	
Conoce la función de los objetos/juguetes	
Reconoce las partes del cuerpo	
Imita al otro	
Lleva a cabo el juego simbólico	
Juega de fantasía	
Transfiere el aprendizaje de una situación a otra	
Comparte juguetes	
Acepta reglas (respeto)	
Reaccionan cuando están molestos	
Está atento durante las actividades o juegos	
Anticipa la actividad	
Entiende la rutina del día	
Toma decisiones (objetos, actividades o personas)	
Completa la rutina y / o actividad de forma independiente	
Juga juegos	
Entiende las reglas de los juegos	
Espera su turno	
Espera el turno del otro	
Manejo de la arcilla, pintura, arena.	
Similitudes y diferencias percibidas entre los objetos	
Clasifica objetos	
Reconoce cores	
Resuelve problemas (por ejemplo: intenta resolverlos , llama al otro, se enoja, desalentarse)	
Reconoce (s) el maestro (s)	
Sabe el nombre (s) del maestro (s)	
Reconoce los compañeros de clase	
Sabe el nombre de sus colegas	
Nombra las personas, objetos y actividades	
Identifica sus pertenencias (mochila, los objetos de referencia, etc)	
Identifica su foto y de sus amigos	
Explora los materiales (tizas, pinceles, lápices, etc)	
Hace uso de materiales como goma, tijeras y lápices de colores	
Identifica su nombre y otros (por escrito, el alfabeto manual, braille)	
Pone atención a los dibujos	
Dibuja con y sin intención	
Recibe y comprende información	
Apunta diferencias	
Conoce los conceptos (ej: grande, pequeño, dentro, fuera)	
Hace secuencia lógica de los hechos	
muestra interés por letras	
Reconoce las letras (alfabeto manual, escrita, Braille)	



Lee y escribe su nombre (describa)	
Lee y escribe otros nombres	
organiza su material	
Reconoce (s) el maestro (s)	
Reconoce los compañeros de clase	
Identifica los artículos personales (mochilas, objetos de referencia, etc.)	
Identifica su foto y sus amigos	
Explora los materiales (tizas, pinceles, lápices, etc.)	
Hace uso de materiales como pegamento, tijeras y lápices de colores.	
Identifica su nombre (escrita, lengua deseñas, alfabeto manual, habla y braille)	
Respeto los límites en uso del papel	
Interés por dibujos	
Realiza dibujos con o sin intención	
Interés por cuentos	
Interés por música (reproduce movimientos a oír una música; sigue el ritmo)	
Mantiene la atención/concentración en la actividades	
Clasifica por comparación	
Compara letras	
Interés por palabras	
Corresponde objetos con la escritura	
Hace lectura global	
Autonomía para realizar actividades (cuidados personales, alimentación, organización)	
Responde a preguntas	

## Informe de Evaluación Educativa Funcional

### Identificación del Estudiante

<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>FECHA DE NASCIMIENTO</b>	

### Historia del estudiante

**Salud:**

\_\_\_\_\_

**Educación:**

\_\_\_\_\_

**Atención Terapéutica:**

\_\_\_\_\_


**Datos de la familia:**

Cada área tiene su conclusión, recomendaciones para la familia, cuidador, terapeuta y coordinación de la institución.

<b>CONCLUSIÓN</b>	
<b>RECOMENDACIONES</b>	
<b>PARA LA FAMILIA / CUIDADOR</b>	<b>PARA EL EDUCADOR / TERAPEUTA</b>
<b>RECOMENDACIONES PARA LA COORDINACIÓN/DIRECCIÓN DE LA ESCUELA</b>	

## 2. Fichas Piar

### Caracterización inicial

	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES /PIAR/</b>				<b>CARACTERIZACIÓN INICIAL</b>				
	<b>INSTRUMENTO</b>								
Lugar y fecha de entrevista:									
Responsable:									
Rol que desempeña:									
Tipo de Institución:		Fiscal		Fiscomi cional		Particul ar		Especial	
Nombre de la institución educativa:									
<b>I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE</b>									
Nombres y Apellidos:									
Fecha de nacimiento:						Edad:			
Provincia donde reside:			Cantón:		Parroquia:				
Dirección:						Teléfonos:			
Número de cédula/Pasaporte:									
Etnia:		Mestizo		Indígena		Afroecuatoriano		Extranjero:	
Sexo:		Masculino:		Femenino:					
<b>II.- DATOS FAMILIARES</b>									
Nombres de la madre:						Edad:			
Instrucción:		Primaria		Secundaria		Superior		Profesión:	
Estado civil:		Soltera:		Separada:		Unión de hecho:		Viuda:	
		Divorciada:		Casada:		Años:			
Número de cédula:									

Número de Teléfono:	Celular:		Convencional:		Trabajo:	
Correo electrónico:						
Lugar de trabajo:						
Nombre del padre:					Edad:	
Instrucción:	Primaria		secundaria		Superior	Profesión
Estado civil:	Soltero		Separado		Unión de hecho:	Viudo
	divorciado:		Casado:		Años:	
Número de cédula:						
Número de Teléfono:	Celular:		Convencional:		Trabajo:	
Correo electrónico:						
Lugar de trabajo:						
<b>REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA RESPONSABLE</b>	<b>SOLO SE COMPLETA CUANDO EL ESTUDIANTE NO VIVE CON LOS PADRES</b>					
Nombre:					Edad:	
Parentesco:						
Instrucción:	Primaria		Secundaria		Superior	Profesión
Estado civil:	Soltera:		Separada/o:		Unión de hecho:	Viuda/o:
	Divorciada/o:		Casada/o:		Años:	
Número de cédula:						
Número de Teléfono:	Celular:		Convencional:		Trabajo:	
Correo electrónico:						
Lugar de trabajo:						
<b>III.- REFERENCIAS FAMILIARES</b>						
Personas con quien vive:						
Quienes más han apoyado en la crianza del estudiante:						
Qué aspectos mantiene unida a la familia:						
Cuáles son las normas, reglas y límites en casa. Especifique:						
Qué hace la familia cuando no se respetan reglas y límites?. Especifique:						
Cómo enfrenta las dificultades y frustración?(berrinche). Especifique:						
Como controla la familia el berrinche?. Especifique:						

<b>IV.- INFORMACIÓN DE SALUD</b>									
Afiliado a algún seguro médico	SI		NO		ENTIDAD:				
Diagnóstico:									
Discapacidad:				Grado de discapacidad:		N <sup>a</sup> CARNET			
Enfermedades que ha presentado y cuidados que requiere									
A qué tipo de terapias asiste:	SI		NO		Cuál?		Frecuencia:		
Apoyos que utiliza:	Lentes:		Silla de reudas:		Audifonos:		Otros:		
Se administra medicación?	SI		NO		Frecuencia:		Horario:		
	Cuáles								
Presenta Alergias?	SI		NO		Cuáles?				
Enfermedades existentes:									
<b>V.- HISTORIAL VITAL</b>									
<b>EMBARAZO Y PARTO</b>									
Edad de la madre en el parto:		Número de embarazos:		Abortos:					
Embarzo planificado:				Controles médicos:					
Complicaciones:									
Emocionalmente como se sentía:									
Tomaba medicación:									
Tipo de parto:	Cesaría			Normal:		Edad gestacional			
Complicaciones en el parto:	SI		NO		Cuáles:				
<b>DATOS POS-NATALES</b>									
Llanto inmediato:									
Como fue el periodo de lactancia materna:									
Días de hospitalización:									
Cuidados especiales:									

Desarrollo en la primera infancia:	Control cefálico		Se sento con apoyo/sin apoyo		Gateo		Hablo/edad:	Caminar/edad	
	control de esfínteres								
<b>VI.- ANTECEDENTES EDUCATIVOS</b>									
<b>instituciones de escolarización</b>									
<b>RELACIÓN CON LAS PERSONAS QUE LO/A RODEAN:</b>									
¿Quiénes son los adultos que más quiere y conoce el estudiante?			¿Cuáles son los sitios más habituales del estudiante? ¿Con qué frecuencia?			¿A que juega? ¿Qué juego le gusta más?			
¿Tiene amigos o amigas que juegan con el o ella?			¿Tiene un juguete u objeto favorito?			¿Cuáles son los eventos familiares o sociales que más disfruta?			
¿Cuáles son los eventos familiares o sociales que no le gustan?			¿Cómo saben que algo le gusta?			¿Cómo saben que algo le disgusta?			
			¿Cómo lo expresa?			¿Cómo lo expresa?			
¿Qué personas entienden lo que dice?			¿Fuera de la familia o casa le entienden lo que dice?			¿Cómo saben que el estudiante está comprendiendo lo que le dicen?			
¿Cómo se comunican con el estudiante?			¿Qué hace cuando no se puede comunicar?			¿Qué situaciones le incomodan?			
¿Qué situaciones le generan miedo? ¿Por qué?			¿Qué situaciones le generan tranquilidad o calma?						
¿Qué personas brindan apoyo a la familia en situaciones difíciles y complejas?			¿Qué personas brindan apoyo a la familia en Salud y economía?			¿Qué personas apoyan a la familia			
<b>VIII.-CONCLUSIONES</b>									
Requiere ajustes en los tiempos de permanencia en el establecimiento educativo?			Si	N	Describa cuáles?				
				o					
<b>Modalidad de educación a la que se sugiere ingresar</b>									
Educación Regular			Educación Especial			Educación hospitalaria/domiciliaria			
¿Por qué?									
Apoyos que se requiere para la escolarización									
Observaciones generales y aspectos a resaltar:									

## Informe Descriptivo

<b>1.- DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE</b>			
<b>Nombre:</b>			
<b>Fecha de Nacimiento:</b>			<b>Edad:</b>
<b>Diagnóstico:</b>			Medicación <b>SI( )</b> <b>No(x )</b>
<b>Fecha de Evaluación:</b>			
<b>Responsable de Evaluación:</b>			

<b>Objetivo de Evaluación:</b>						
<b>2.- AMBITOS DE LA EVALUACIÓN</b>						
<b>I</b>	<b>EXPRESION CORPORAL Y MOTRICIDAD</b>	<b>I</b>	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>N/R</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Se reconoce con apoyo frente a un espejo					
2	Reconoce los sonidos fuertes y débiles					
3	Tolerancia a diferentes texturas					
4	Se desplaza con supervisión en lugares abiertos					
5	Se traslada a lugares cercanos con asistencia					
7	Saltar un pie a la vez con apoyo					
8	Subir y bajar gradas alternadamente con apoyo					
10	Realiza prensión fina de objetos					
11	Identifica en su cuerpo y en el de sus compañeros partes gruesas como: Cabeza, Piernas, Brazos					
12	Identifica en sí mismo, en el dibujo o en un muñeco partes finas como: Ojos, Nariz, Boca, Orejas, Pelo, Cejas, Lengua, Cuello.					
13	Salta en un pie alternadamente (asistido)					
14	Sube y baja gradas alternadamente (asistido)					
<b>TOTAL</b>						

<b>II</b>	<b>RELACIÓN LÓGICO MATEMÁTICO</b>	<b>I</b>	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>N/R</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Escucha a la profesora y forma las siguientes secuencias:</b>						
1	Ordena en secuencias escenas de actividades de la vida diaria					
2	Indica características de la mañana y la noche					
3	Reconoce la ubicación de los objetos en relación de sí mismo					
<b>Relaciona en sí mismo nociones espaciales de:</b>						
4	Arriba /Abajo					
5	Dentro/Fuera					
6	Cerca y Lejos					
7	Identificar en objetos las nociones de medida: largo, corto,					
8	Clasifica por color, formas y cantidades					
9	Asocia tamaños similares con distintos objetos					
10	Cuenta oralmente del 1 al 10 con secuencia numérica					
11	Identifica figuras geométricas con objetos de su entorno					
12	Realiza seriaciones con dos elementos					
13	Identifica en su cuerpo el lado Derecho/ Izquierdo					
14	Mantiene atención para realizar una tarea					
<b>TOTAL</b>						
<b>III</b>	<b>COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</b>	<b>I</b>	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>N/R</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Emite una respuesta gestual ante la presencia de otra persona					

2	Expresa Placer - Displacer					
3	Expresa emociones					
4	Expresa necesidades					
5	Retiene y comprende mejor las imágenes que las palabras					
6	Describe imágenes y objetos empleando oraciones					
7	Reproduce canciones y poemas cortos					
8	Reconoce etiquetas y rótulos de su entorno					
9	Identifica la imagen de la portada con el cuento leído					
10	Identifica auditivamente el fonema (sonido) de las palabras más utilizadas					
11	Se comunica a través de dibujos para expresar su necesidad					
<b>TOTAL</b>						
<b>IV</b>	<b>DESCUBRIMIENTO Y COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL</b>	<b>I</b>	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>N/</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
				<b>P</b>	<b>R</b>	
<b>Sigue las instrucciones:</b>						
1	Identifica a los seres vivos de su entorno comparando con otros objetos					
2	Reconoce a personas cercanas					
3	Reconoce objetos familiares					
4	Identifica si tiene algunas más cosas en casa					
5	Identifica las características de los animales					
6	Ordena el proceso del ciclo vital de las plantas					
<b>Escucha atentamente y responde:</b>						
7	Una manera de cuidar el medio ambiente es botando la basura en su lugar					
8	Identifica los alimentos nutritivos					
9	Participa en el cuidado y riego de una planta de su entorno					
<b>TOTAL</b>						
<b>V</b>	<b>EXPRESIÓN ARTÍSTICA</b>	<b>I</b>	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>N/</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
				<b>P</b>	<b>R</b>	
<b>Realiza las siguientes actividades:</b>						
1	Participa en actividades de arte (musicales, artes plásticas, otras)					
2	Participa en rondas infantiles					
3	Realiza juegos al aire libre					
4	Disfruta de los juegos con sus compañeros con apoyo					
5	Participa en las fiestas					
6	Ingresa a la piscina					
7	Juega con su familia					
8	Agarra objetos					
9	Participa en dramatizaciones					

10	Realiza actividades creativas utilizando las técnicas grafo-plásticas con materiales						
11	Se intergra en actividades lúdicas						
12	Exterioriza sentimientos y afectos en su entorno						
13	Ejecuta ritmos con partes del cuerpo o instrumentos sonoros						
14	Discrimina sonidos onomatopéyicos						
<b>TOTAL</b>							
<b>VI.- IDENTIDAD Y AUTONOMÍA</b>							
		NOTA CUALITATIVA					
		<b>I</b>	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>N/</b>	<b>OBSERVA</b>	
						<b>CIONES</b>	
1	Reconoce el lugar para alimentarse						
2	Mastica adecuadamente						
3	Practica hábitos de alimentación						
4	Bebe con vaso / taza						
5	Se alimenta						
6		1. Manos 2. Cubiertos					
7	Se viste y desviste solo						
8	Ayuda a guardar su ropa						
9	Realiza rutinas diarias						
10	Sigue instrucciones simples						
11	Se moviliza con apoyo por espacios de la escuela						
12	Se identifica como miembro de un grupo						
13	Ayuda a lavar los alimentos / platos						
14	Ayuda a guardar sus juguetes						
15	Coloca en su lugar los zapatos						
16	Prende y apaga interruptores						
17	Prende el radio/ televisión con apoyo						
18	Reconoce miembros de su familia con apoyo						
19	Reacciona a su nombre						
20	Tolerancia a cesorios (colares, vitallas)						
21	Avisa si desea ir al baño / o requiere cambio de pañal						
22	Controla esfínteres						
23	Utiliza el inodoro						
24	Ayuda en actividades de aseo personal (lavado de cara, manos, dientes)						
25	Se deja peinarse						
<b>TOTAL</b>							
<b>VII.- CONVIVENCIA</b>							
1	Saluda y se despide						
2	Colabora en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno						



3	Demuestra sensibilidad ante emociones y sentimientos de otras personas																		
4	Se defiende o busca ayuda en situaciones de peligro o agresión																		
5	Participa en eventos sociales																		
6	Tolera diferencias para una fiesta																		
7	Identifica peligros																		
8	Mantiene el orden en su puesto de trabajo																		
9	Mantiene un buen comportamiento en las salidas a la comunidad																		
10	Asume y respeta normas de convivencia																		
<b>Comunicación</b>																			
PROCESO		A p o y o		USO HERRAMIENTA					ACOMPANAMIENTO			APOYO HABILIDADES COMUNICATIVAS							
Lenguaje receptivo comprensivo				CN	A V	C S	S	No aplica	N	CN	CS	No aplica	Nunca Casi Nunca A veces	Necesitas					
Lenguaje expresivo verbal				CN	A V	C S	S	No aplica	N	CN	CS	No aplica							
Lenguaje expresivo no verbal				CN	A V	C S	S	No aplica	N	CN	CS	No aplica							
<b>Habilidades Sociales</b>																			
<i>Comportamiento o tipo de pensamiento que lleva a resolver situaciones, conflictos o tareas y propician autonomía y autodeterminación</i>																			
PROCESO		NOMBRE HERRAMIENTA DE APOYO		USO HERRAMIENTA					ACOMPANAMIENTO			APOYO H. SOCIALES							
Relaciones interpersonales				CN	A V	C S	S	No aplica	N	CN	CS	No aplica	Nunca Casi A Veces Casi Siempre Necesitas						
Diferenciar emociones (pictogramas, videos, etc.)				CN	A V	C S	S	No aplica	N	CN	CS	No aplica							
Autonomía				CN	A V	C S	S	No aplica	N	CN	CS	No aplica							
Seguridad				CN	A V	C S	S	No aplica	N	CN	CS	No aplica							

Hace relación a todos aquellos ajustes que se realicen por ejemplo en lo material "imágenes más grandes, en fondos transparentes, cuentos texturizados y con apoyos sonoros en el caso de niños con discapacidad visual, secuencia del

cuento con herramientas alternativas, entre otros” Que haría referencia a productos de apoyo para el desarrollo de la actividad.

### SEGUIMIENTO AL PROCESO

Mensual o Trimestral: (

SITUACION INICIAL	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS IMPLEMENTADAS	SITUACION ACTUAL
-------------------	--	------------------

### RECOMENDACIONES PARA LA FAMILIA:

### Valoración Pedagógica

PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES - VALORACION PEDAGOGICA					
Fecha y lugar de evaluacion					
Evaluador Responsable		Periodo de evaluacion			
NOTA: ESTA INFORMACION PUEDE SER PROPORCIONADA POR LA DOCENTE TUTOR/A, ESTUDIANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL; A SU VEZ PUEDE SER REGISTRADA POR EL EVALUADOR RESPONSABLE A TRAVEZ DE LA OBSERVACION INDIRECTA Y/O INTERACCION DIRECTA CON EL/LA ESTUDIANTE.					
I. INFORMACION GENERAL DEL ESTUDIANTE					
NOMBRES				APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD EN AÑOS Y MESES	CEDULA DE IDENTIDAD	# DE CARNÉ DE DISCAPACIDAD	% DE DISCAPACIDAD	TIPO DE DISCAPACIDAD
DIRECCION DOMICILIARIA					TELEFONOS
PROVINCIA			CANTON		PARROQUIA
II. INFORMACION ADICIONAL PARA EL INGRESO					
PERCEPCION DEL ESTUDIANTE DE SU PROPIA HISTORIA DE VIDA					
A. ¿Qué eventos significativos de tu vida recuerdas y quisieras compartirnos en este momento?					
B. ¿Qué fortalezas crees que te caracterizan?					
C. ¿Cuáles son tus gustos y preferencias?					
D. ¿Cómo es tu relacion con tus padres y/o persona responsable?					
E. ¿Cómo te relacionas con tus amigos?					
F. ¿Cuáles son las reglas en tu aula de clase?					
PERCEPCION DEL ESTUDIANTE FRENTE A SU SITUACION ESCOLAR					
¿Qué actividades academicas te resultan faciles?					
¿Qué actividades academicas te resultan dificiles?					
¿En que asignaturas requieres mayor explicacion para realizar actividades?					
¿Qué actividades te gustaria repetir en la escuela?					
¿Qué actividad te gustaria realizar con tus compañeros de clase?					
MOVILIDAD					
¿Requiere apoyos para la movilidad?		¿Requiere ajustes en el espacio físico y en el ambiente para favorecer su movilidad?		¿Se necesitan ajustes para la movilidad?	
Si	No	Si	No	Si	No
¿Cuál? Ejemplo bastos, muletas ect		¿Cuál? Ejemplo liberacion de espacios, señalizacion		¿Cuál? Ejemplos ajustes que implementaria Ud de acuerdo a la realidad y condicion del estudiante	

COMUNICACIÓN											
¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para la comunicación?				¿Cuenta con apoyos para la comunicación?				¿Se necesitan ajustes para la garantizar la comunicación?			
Si		No		Si		No		Si		No	
¿Cuál? <i>Ejemplo tablero de comunicación, sintetizadores de voz, tecnología, sistema Braille</i>				¿Cuál? <i>Describe</i>		¿Por qué no?		¿Cuál? <i>Describe</i>		¿Por qué no?	
DE ACCESO A LA INFORMACION											
¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para acceder a la información?						¿Se necesitan ajustes para garantizar el acceso a la información?					
Si		No		Si		No		Si		No	
¿Cuál? <i>Ejemplo ubicación en el aula, dispositivos manuales o electronicos .....</i>						¿Cuál? <i>describe</i>		¿Por qué no?			
E INTERACCION SOCIAL											
¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para la regulación de su comportamiento?						¿Se necesitan ajustes para la garantizar la interacción con sus pares y maestros?					
Si		No		Si		No		Si		No	
¿Cuál? <i>Ejemplo agenda de anticipacion para anunciar cambios en las rutinas .....</i>						¿Cuál? <i>describe</i>		¿Por qué no?			
ACADEMICO - PEDAGOGICO											
Esta información se recogerá y fortalecerá con base en la observación durante los primeros tres meses del ingreso al establecimiento educativo											
¿Requiere ajustes en los tiempos de permanencia en establecimiento educativo?						¿Requiere ajustes en los tiempos dedicados a una actividad?					
Si		No		Si		No		Si		No	
¿Cuál? <i>El estudiante debe ausentarse del colegio para asistir a procesos médicos o terapéuticos. Por dificultades en la movilidad o la dispersión geográfica, no es posible la asistencia diaria.</i>						¿Cuál? <i>Por ejemplo: 1. Se centra de forma específica en aquellos elementos del ambiente que son relevantes para la tarea que debe desarrollar. 2. Consigue ignorar aquella información del contexto que no le es útil para lograr el desarrollo de la actividad propuesta. 3. Cuando se distrae, logra reorientar la atención a la meta que debe cumplir y retoma la tarea con facilidad. 4. tenga en cuenta los tiempos que logra mantenerse concentrado en una actividad 5. Es capaz de mantenerse atento a varias fuentes de estímulos sin perder el hilo de la clase o de la actividad (el discurso del profesor, sus apuntes en el tablero, el texto o guía que está desarrollando, etc.). 6. Si la tarea o la actividad lo demandan, cambia de foco de atención y deja el anterior con facilidad. 7. Sigue apropiadamente instrucciones con varios comandos (p. ej.: abrir en la página 34, leer el párrafo titulado "Los desiertos" y desarrollar los puntos 3 y 6 del taller entregado al inicio de clase).</i>					
L						Indique sus habilidades para desarrollar ciertas actividades de la vida cotidiana ejemplo jugar fútbol, ajedrez .....					
MEMORIA								OPCIONES DE RESPUESTA marque con una X			
								SI	NO	A	
1. Comenta experiencias de su vida cotidiana en diversos espacios y contextos											
2. Expresa diversas emociones al narrar experiencias vividas con sus seres queridos.											
3. Habla de sí mismo y de sus sueños.											
4. Conoce conceptos basicos en su entorno											

5. El vocabulario que utiliza es acorde a su edad y medio cultural.			
6. Recuerda los conocimientos aprendidos previamente			
<b>FUNCIONES EJECUTIVAS (planificación, organización, flexibilidad o cambio de criterio, anticipación, monitoreo y seguimiento)</b>			
1. Organiza su tiempo para poder cumplir con las tareas escolares pero con apoyo y/o supervisión del Docente Tutor/a			
2. Es flexible ante los cambios y los imprevistos.			
3. Considera diversas opciones para realizar una tarea y elige la más adecuada, pero con guía del Docente Tutor/a			
4. Se excusa si debe continuar con su trabajo.			
<b>Lenguaje y Comunicación (AL ESTUDIANTE)</b>			
1. Puede comunicarse con otros verbalmente			
2. Utiliza otro tipo de comunicación (lengua de señas, tableros de apoyo, etc)			
3. Es capaz de seguir una conversación.			
4. Expresa sus ideas con frases gramaticalmente correctas.			
5. Busca hacerse entender en cuanto a lo que requiere o necesita.			
6. Actúa de forma interesada cuando otros le hablan (escucha y responde, deja lo que está haciendo y atiende al otro).			
7. Tiene un sentido del humor apropiado para su edad			
8. El estudiante tiene adecuada caligrafía (no omite ni confunde letras, no tiene dificultad en la segmentación).			
9. El estudiante tiene adecuada redacción.			
10. El estudiante conoce y utiliza reglas ortográficas.			
11. El estudiante tiene comprensión del lenguaje escrito y expresivo			
<b>PERFIL DE FORTALEZAS, LIMITACIONES Y NECESIDADES DEL ESTUDIANTE</b>			
<i>describir las fortalezas</i>	<i>describir las limitaciones</i>	<i>describir las necesidades del estudiante</i>	

Dimensión de Contexto e Historia de Vida.

<b>DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE</b>			
1. Nombre completo del estudiante:			
2. Fecha de nacimiento (día/mes/año):	Día:	Mes:	Año:
3. Edad actual:			
4. Cédula de identificación (C.I./ Pasaporte):			
5. Género:	F	M	OTRO
5. Grupo étnico al que pertenece:			
6. Habría ingresado antes al sistema educativo	SI	NO	
7. ¿A qué edad ingresó al sistema educativo?			
8. Ingresó a Educación	REGULAR	ESPECIALIZADA	
9. Último grado escolar cursado:			
10. Establecimiento educativo en el que lo cursó:			
11. Motivo por el cual se retiró del establecimiento educativo:			
12. Grado escolar al que ingresa ahora:			
13. Dirección de vivienda actual:			
14. Número de teléfono	CONVEN CIONAL	CELULAR:	
15. Correo electrónico (si tiene):			
Provincia:	CANTÓN		PARROQUIA

<b>DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE</b>			
1. Nombre completo del representante:			
2. Parentesco con el estudiante:			
3. Edad:			
4. Cédula de identificación(C.I./ Pasaporte):			
5. Género:		F	M      OTRO
6. Grupo étnico al que pertenece:			
7. Nivel educativo:			
8. Ocupación actual:			
9. Situación Económica.		Buena	Media    Regular
10. Tipo de vivienda		Propia    Arrendada	Familiar
11. Dirección domiciliaria actual			
12. Número de teléfono:		CONVENCIONAL	CELULAR:
13. Correo electrónico (si tiene)			
Provincia:		CANTÓN	PARROQUIA
14. Lugar de Trabajo			
15. Dirección del trabajo			
16. Teléfono de contacto		CONVENCIONAL	CELULAR:
<b>Estructura familiar</b>			
<b>1. Especifique con quiénes vive el estudiante en la actualidad:</b>			
Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Género	F	M	OTRO
Edad:			
Ocupación:			
Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Género	F	M	OTRO
Edad			
Ocupación:			
Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Género	F	M	OTRO
Edad			
Ocupación			
<b>2. Especifique si el estudiante cuenta con otras figuras de apoyo que no vivan en la misma vivienda:</b>			
Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Género	F	M	OTRO
Edad			
Ocupación			
Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Género	F	M	OTRO
Edad			
Ocupación			
Nombre de la persona:			

Parentesco con el estudiante:			
Género	F	M	OTRO

Con quien vive el estudiante:	
-------------------------------	--

### Historia de vida y situación actual del estudiante y su familia

¿Cómo fueron los primeros meses de vida?
¿Cómo diría que fue su desarrollo?
¿Notó alguna dificultad que le preocupara o que le llamara la atención? (Indague por el desarrollo motor, del lenguaje, por el desarrollo social, el desarrollo sexual, entre otros, con quién vivía, cómo se calmaba el llanto, cómo se empezó a regular el sueño y la alimentación, si tenía su habitación o con quién dormía, si tomó seno materno y por cuánto tiempo, qué actividades compartía el niño con su familia, cómo controló esfínteres, si hubo alguna enfermedad importante durante el primer año de vida y qué tratamiento recibió).
¿Cómo fue el inicio de la escolaridad de ____? (Indague por los primeros contactos en su educación, cómo se dieron, qué fue lo más significativo de estas experiencias, qué aprendió el estudiante y qué le costaba trabajo, cómo se valoran estas experiencias, qué dificultades se hicieron evidentes y cuáles fortalezas empezaron a surgir, de qué modo estas primeras experiencias se vincularon con los aprendizajes del estudiante a todo nivel –académico, social, emocional, entre otros–).
¿Cómo son las relaciones del estudiante con su familia?
¿Cómo se manejan los conflictos y las situaciones de crisis?
¿Qué mantiene unida a la familia?
Si el estudiante tiene un diagnóstico de discapacidad o se cuenta con sospechas fundadas al respecto, ¿cómo se dieron las sospechas y el diagnóstico al respecto?
¿Cómo lo asumió la familia y/o representante le informó al estudiante o no?
En caso de que sí, ¿quién se lo dijo y cómo lo asumió?
¿A qué terapias o tratamientos ha asistido, y qué efectos han tenido en el estudiante?
Si no se han continuado, ¿por qué se detuvieron?
¿Cómo describiría la vida actual de ____ (Indague por su nivel de independencia, sus fortalezas y debilidades (gustos, disgustos),
¿Cómo se relaciona actualmente con sus familiares, cuáles son sus hábitos, preferencias e intereses, en qué cosas destaca y cuáles son sus limitaciones más importantes).
¿Qué situaciones o eventos de la vida cotidiana afectan al estudiante?
¿Cómo reacciona él o ella y qué hacen frente a estas reacciones?
¿Cómo las manejan?
¿Cuáles considera que son las fortalezas más importantes que han encontrado en los establecimientos educativos en los que ha estado?
¿Cuáles han sido las dificultades más importantes con las que se han encontrado?
¿Cuáles son las fortalezas que deberíamos potenciar como establecimiento educativo en ____?
¿Qué apoyos requiere y debemos ofrecerle? (Ejm: terapia del lenguaje, OM, terapia física, terapia ocupacional, etc)

¿Qué tipo de apoyos le han dado en casa que nosotros debamos conocer e implementar en el establecimiento educativo?		
¿Cuáles de los siguientes eventos ha vivido la familia y cómo han afectado a ? <u>Situaciones de conflicto entre los miembros de la familia. Separación de los padres o representantes</u>		
Relaciones conflictivas con miembros de la familia (tíos, primos, abuelos, otros).		
Relate. Desacuerdos graves entre familiares con relación a pautas de crianza o manejo de límites. Maltrato intrafamiliar en cualquiera de sus manifestaciones (maltrato físico, emocional o psicológico, abuso sexual, negligencia o abandono físico o emocional). Menores de edad que trabajan. Secuestros o violencia social. Adicciones en algún miembro de la familia (abuso de alcohol, drogas, adicción al juego o a las apuestas). Enfermedades graves o accidentes. Trastornos psicológicos o psiquiátricos en algún miembro de la familia. Muertes cercanas. Pérdidas económicas o dificultades graves a este nivel. Procesos legales, terapéuticos, médicos o de otra índole que han afectado la vida familiar.		
¿Qué proyectos a futuro animan a esta familia?		
<b>Redes de apoyo de la familia</b>		
¿Qué personas concretas apoyan a esta familia en situaciones difíciles (de salud, económicas, en la toma de decisiones frente a situaciones complejas)? ¿Cuál es el apoyo que brindan?		
¿Qué personas son amigos de esta familia y comparten con ella momentos gratos y difíciles?		
<b>Formato 2. Entrevista semiestructurada inicial para el estudianterales</b>		
¿Cuál es su nombre?		
¿Cuántos años tiene actualmente?		
¿Es niño o niña?		
¿Cómo se llama su escuela?		
¿Cómo se llama su Maestra/o?		
¿En qué establecimiento estudias?		
¿Sabe con quién vive?		
¿Cuál es la dirección de su casa?		
¿Sabe su número de teléfono? ¿Tiene celular?	SI	NO
¿Tiene correo electrónico? ¿Cuál es?		
¿En qué ciudad vive actualmente?		
<b>Percepción del estudiante de su propia historia de vida</b>		
¿Con quién le gusta jugar?		
¿Qué le gusta jugar?		
¿Qué le gusta comer?		
¿Qué juguete prefiere?		
¿Cómo se llama sus amigos?		
¿Con quién va al parque?		
¿Le gusta la música?		
¿Le gusta bailar?		
¿Qué no le gusta?		
¿Quién le gusta que le abrace?		
¿Con quién habla más?		
<b>Percepción del estudiante frente a su situación escolar</b>		
¿Qué le gusta de la escuela?		
¿Con quién hace las tareas?		
¿Qué color prefiere?		

¿Cuál es su animal favorito?	
¿Cómo se siente con su maestra?	
¿Qué prefiere de la escuela?	
¿Qué día es hoy?	
¿Qué hace usted en el día?	
¿Qué hace usted en la noche?	
¿Quién faltó hoy?	
¿Cómo está el día de hoy?	